

# INFORME OCI-2025-05

## EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS

### VIGENCIA 2024

---

#### Dirigido a:

- **Rangel Giovani Yule Zape**, Director General.
- **Jaqueline Campos Rincón**, Secretaria General.
- **Aura Patricia Bolívar Jaime**, Subdirectora General y Jefe Oficina de Planeación (E.)
- **María Cristina Estupiñán Díaz**, Jefe Oficina de Comunicaciones.
- **María Estefany Checa Narvaez**, Directora Territorial sede Pasto
- **Carlos Alberto De la Ossa Hurtado**, Jefe Oficina de Tecnologías de la Información.

### ENERO DE 2025

---

Oficina de Control Interno



UNIDAD  
DE RESTITUCIÓN  
DE TIERRAS

## NORMATIVIDAD APLICABLE

- Ley 909 de 2004 *"Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"*<sup>1</sup>
- Decreto 1083 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública"*<sup>2</sup>.
- Circular externa No. 004 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, sobre *"Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004"*.
- Circular No. 0024 de 2023 emitida por la Oficina Asesora de Planeación de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, de asunto *"Lineamientos Planeación 2024"*.

## OBJETIVO

Evaluar los resultados de gestión presentados por las diferentes dependencias de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (en adelante UAEGRTD), frente a los compromisos establecidos en el Plan de Acción Institucional vigencia 2024, identificando los logros alcanzados durante su ejecución y generando recomendaciones frente a la oportunidad de mejora identificadas en este proceso.

## ALCANCE

Evaluar los resultados de la ejecución de metas establecidas en el Plan de Acción de la UAEGRTD, en lo correspondiente a la vigencia 2024.

## METODOLOGÍA

Para la elaboración del informe se tomó como insumo las siguientes fuentes de información:

- Guía para la formulación y seguimiento a la planeación institucional (PE-GU-05), versión 4.
- Procedimiento Seguimiento al Plan de Acción (PE-PR-02), versión 3.
- Sistema Integrado de Planeación y Gestión - STRATEGOS, y la información dispuesta en el módulo "indicadores", respecto a los reportes realizados frente al plan de acción

<sup>1</sup> **Artículo 39** "(...) El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento."

<sup>2</sup> **Artículo 2.2.8.1.3** "Parámetros de la evaluación del desempeño laboral. El desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa deberá ser evaluado y calificado con base en parámetros previamente establecidos a partir de los planes anuales de gestión del área respectiva, de las metas institucionales y de la evaluación que sobre el área realicen las oficinas de control interno o quienes hagan sus veces, de los comportamientos y competencias laborales, habilidades y actitudes del empleado, enmarcados dentro de la cultura y los valores institucionales. (...)".

2024, el análisis de datos y hoja de vida de los indicadores, verificados entre el 17 de enero al 27 de enero de 2025.

- Reportes de avances del plan de acción por proceso, suministrados por la Oficina Asesora de Planeación (como segunda línea de defensa), con corte al 31 de diciembre de 2024, generados el 17 de enero de 2025.

Para el caso de los indicadores que generaron inquietudes en cuanto a lo reportado como avance, se estableció comunicación directa con los líderes de área y/o los respectivos enlaces con el fin de analizar la información reflejada en el Sistema de información STRATEGOS, así como para requerir información adicional para corregir, aclarar y/o complementar situaciones que impactaban el resultado de cada uno de estos (en los casos que así lo ameritaban).

A partir de lo expuesto, en el presente informe detalla el cumplimiento evidenciado por proceso y por dependencia, así como también se destacan casos susceptibles de mejora en cuanto a la calidad del reporte, la congruencia entre el dato reportado y la estructura del indicador, así como la sobreestimación en los avances reportados por indicador, los cuales no se consideraron para evaluar el promedio anual.

En el proceso evaluativo, la Oficina de Control Interno tuvo en cuenta el esquema institucional respecto a la planeación de indicadores por proceso y la dependencia responsable de su gestión, así:

**Tabla No. 1** Dependencias y Procesos de la UAEGRTD

| Proceso                                                                   | Dependencia          |                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Atención a la Ciudadanía (AC)                                             | Secretaría General   | Grupo de Gestión en Atención y Servicio a la Ciudadanía (GASC)                         |
| Gestión Contractual (CG)                                                  |                      | Grupo de Gestión en Contratación Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos (GCIMAD) |
| Gestión Financiera (GF)                                                   |                      | Grupo de Gestión Económica y Financiera (GEF)                                          |
| Gestión de Talento Humano (GH)                                            |                      | Grupo de Gestión de Talento y Desarrollo Humano (GTDH)                                 |
| Gestión Documental (GD)                                                   |                      | Grupo de Gestión Documental Archivo y Memoria Histórica (GDAMH)                        |
| Gestión Logística y de Recursos Físicos (GL)                              |                      | Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa (GGSOA)                     |
| Gestión de Comunicaciones (CO)                                            | Dirección General    | Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC)                                                |
| Gestión de TI (GT)                                                        |                      | Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)                                         |
| Prevención y Gestión de Seguridad (SE)                                    |                      | Grupo de Gestión de Prevención, Protección y Seguridad (GPPS)                          |
| Direccionamiento Estratégico (PE)                                         |                      | Oficina Asesora de Planeación (OAP)                                                    |
| Gestión de Cooperación Internacional (CP)                                 |                      |                                                                                        |
| Mejoramiento Continuo (MC)                                                |                      | Oficina de Control Interno Disciplinario (OCID)                                        |
| Control Interno Disciplinario (CD)                                        |                      | Oficina de Control Interno (OCI)                                                       |
| Control y Evaluación Independiente (CI)                                   |                      |                                                                                        |
| <b>Gestión de Restitución de Derechos Étnicos Territoriales:</b>          | Subdirección General | Dirección de Asuntos Étnicos (DAE)                                                     |
| - Medidas de Prevención (RD-MP)                                           |                      |                                                                                        |
| - Caracterizaciones y Registro (RD-CR)                                    |                      |                                                                                        |
| - Etapa Judicial (RD-EJ)                                                  |                      |                                                                                        |
| - Protección Preventiva de Derechos Territoriales - RIIPTA Étnico (RD-RE) |                      |                                                                                        |

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 12/01/2023



| Proceso                                                                 | Dependencia                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Registro Único de Predios y Territorios Abandonados - RUPTA (RU)        | Dirección Jurídica de Restitución (DJ)                      |
| Gestión para el Cumplimiento de las Providencias de Restitución (PF-CS) | Dirección Social (DS)                                       |
|                                                                         | Dirección Catastral y Análisis Territorial (DICAT)          |
|                                                                         | Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios (GFRTT) |
|                                                                         |                                                             |
| <b>Gestión de Restitución Ley 1448:</b>                                 |                                                             |
| - Etapa Judicial (RT-JU)                                                | Dirección Social (DS)                                       |
|                                                                         | Dirección Jurídica de Restitución (DJ)                      |
|                                                                         | Dirección Catastral y Análisis Territorial (DICAT)          |
|                                                                         | Dirección Catastral y Análisis Territorial (DICAT)          |
| - Registro (RT-RG)                                                      | Dirección Jurídica de Restitución (DJ)                      |
|                                                                         | Dirección Social (DS)                                       |
|                                                                         | Subdirección General (SD)                                   |
|                                                                         | Subdirección General (SD)                                   |
| Articulación Interinstitucional (AI)                                    | Subdirección General (SD)                                   |

Fuente: Elaboración propia.

## 1. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

### 1.1. Resultados de la Ejecución por Dependencias

La Oficina de Control Interno elaboró el informe de Evaluación a la Gestión por Dependencias de la UAEGRTD correspondiente a la vigencia 2024, tomando como insumo el reporte de cumplimiento de los indicadores del Plan de Acción Institucional disponible en el sistema de información STRATEGOS. Se identificaron los indicadores asignados por procesos y se evaluó la gestión de las dependencias frente al cumplimiento de estos.

**Tabla No. 2** Relación de dependencias con los indicadores del plan de acción 2024 a su cargo

| Dependencias de la UAEGRTD                                                             | Códigos de indicadores a los que contribuye la dependencia |             |             | Total Indicadores | % avance del indicador verificado OCI |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------------|---------------------------------------|
| Grupo de Gestión en Atención y Servicio a la Ciudadanía (GASC)                         | AC-1-2024                                                  | AC-2-2024   |             | 2                 | 89,65%                                |
| Grupo de Gestión en Contratación Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos (GCIMAD) | GC-1-2024                                                  |             |             | 1                 | 100%                                  |
| Grupo de Gestión Económica y Financiera (GEF)                                          | GF-2-2024                                                  |             |             | 1                 | 99,62%                                |
| Grupo de Gestión de Talento y Desarrollo Humano (GTDH)                                 | TH-1.1-2024                                                | TH-1.2-2024 | TH-1.3-2024 | 6                 | 99,48%                                |
|                                                                                        | TH-1.4-2024                                                | TH-1-2024   | TH-2-2024   |                   |                                       |
| Grupo de Gestión Documental Archivo y Memoria Histórica (GDAMH)                        | GD-1-2024                                                  |             | GD-2-2024   | 2                 | 100%                                  |
| Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa (GGSOA)                     | GL-1-2024                                                  |             | GL-2-2024   | 2                 | 100%                                  |
| Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC)                                                | CO-1-2024                                                  | CO-2-2024   | CO-3-2024   | 9                 | 86,21%                                |
|                                                                                        | CO-4-2024                                                  | CO-5-2024   | CO-6-2024   |                   |                                       |
|                                                                                        | CO-7-2024                                                  | CO-8-2024   | CO-9-2024   |                   |                                       |
| Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)                                         | GT-1-2024                                                  | GT-2-2024   | GT-3-2024   | 3                 | 87,88%                                |

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☐ Clasificada ☒

Fecha de aprobación: 12/01/2023



| Dependencias de la UAEGRTD                                    | Códigos de indicadores a los que contribuye la dependencia |             |                      | Total Indicadores | % avance del indicador verificado OCI |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------|----------------------|-------------------|---------------------------------------|
| Grupo de Gestión de Prevención, Protección y Seguridad (GPPS) | SE-1-2024                                                  | SE-1-2024   | SE-3-2024            | 3                 | 100%                                  |
| Oficina Asesora de Planeación (OAP)                           | PE-1-2024                                                  | PE-2-2024   | PE-3-2024            | 14                | 98%                                   |
|                                                               | PE-4-2024                                                  | PE-5-2024   | PE-6-2024            |                   |                                       |
|                                                               | PE-7-2024                                                  | CP-1-2024   | CP-2-2024            |                   |                                       |
|                                                               | CP-3-2024                                                  | MC-1-2024   | MC-2-2024            |                   |                                       |
|                                                               | MC-3-2024                                                  |             | MC-4-2024            |                   |                                       |
| Oficina de Control Interno Disciplinario (OCID)               | CD-1-2024                                                  |             |                      | 1                 | 97%                                   |
| Oficina de Control Interno (OCI)                              | CI-1-2024                                                  |             | CI-2-2024            | 2                 | 100%                                  |
| Dirección de Asuntos Étnicos (DAE)                            | MP-1.1-2024                                                | MP-1.2-2024 | MP-1-2024            | 13                | 77%                                   |
|                                                               | MP-2-2024                                                  | MP-3-2024   | CR-1.1-2024          |                   |                                       |
|                                                               | CR-1.2-2024                                                | CR-1-2024   | EJ-1.1-2024          |                   |                                       |
|                                                               | EJ-1.2-2024                                                | EJ-1-2024   | EJ-2-2024            |                   |                                       |
|                                                               | EJ-3-2024                                                  |             |                      |                   |                                       |
| Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios (GFRTT)   | PF-1-2024                                                  | PF-1.1-2024 | PF-1.2-2024          | 12                | 80,4%                                 |
|                                                               | PF-2-2024                                                  | PF-3-2024   | PF-4-2024            |                   |                                       |
|                                                               | PF-5-2024                                                  | PF-6-2024   | PF-7-2024            |                   |                                       |
|                                                               | PF-7.1-2024                                                | PF-7.2-2024 | PF-8-2024            |                   |                                       |
| Dirección Catastral y de Análisis Territorial (DICAT)         | PF-10-2024- DICAT                                          |             | JU-3-2024- DICAT     | 6                 | 94%                                   |
|                                                               | RG-8-2024 -DICAT                                           |             | RG-9-2024-DICAT      |                   |                                       |
|                                                               | RG-10-2024-DICAT                                           |             | RG-11-2024-DICAT     |                   |                                       |
| Dirección Social (DS)                                         | PF-11-2024-DIRSOCIAL                                       |             | PF-12-2024-DIRSOCIAL | 17                | 99,4%                                 |
|                                                               | PF-13-2024-DIRSOCIAL                                       |             | PF-14-2024-DIRSOCIAL |                   |                                       |
|                                                               | PF-16-2024-DIRSOCIAL                                       |             | RG-17-2024-DIRSOCIAL |                   |                                       |
|                                                               | RG-18-2024-DIRSOCIAL                                       |             | RG-19-2024-DIRSOCIAL |                   |                                       |
|                                                               | RG-21-2024-DIRSOCIAL                                       |             | RG-22-2024-DIRSOCIAL |                   |                                       |
|                                                               | RG-23-2024-DIRSOCIAL                                       |             | RG-24-2024-DIRSOCIAL |                   |                                       |
|                                                               | RG-25-2024-DIRSOCIAL                                       |             | RG-26-2024-DIRSOCIAL |                   |                                       |
|                                                               | RG-27-2024-DIRSOCIAL                                       |             |                      |                   |                                       |
| Dirección Jurídica de Restitución (DJ)                        | JU-1-2024                                                  |             | JU-2-2024            | 11                | 79,4%                                 |
|                                                               | RG-12-2024-DIJUR                                           |             |                      |                   |                                       |
|                                                               | RG-13-2024-DIJUR                                           |             | RG-14-2024-DIJUR     |                   |                                       |
|                                                               | RG-15-2024-DIJUR                                           |             | RG-16-2024-DIJUR     |                   |                                       |
|                                                               | RU-1-2024                                                  |             | RU-2-2024            |                   |                                       |
|                                                               | RU-3-2024                                                  |             | RU-4-2024            |                   |                                       |
| Subdirección General (SD)                                     | RG-1-2024                                                  | RG-2-2024   | RG-3-2024            | 11                | 98,83%                                |
|                                                               | RG-4-2024                                                  | RG-5-2024   | RG-6-2024            |                   |                                       |
|                                                               | RG-7-2024                                                  | AI-1-2024   | AI-2-2024            |                   |                                       |
|                                                               | AI-3-2024                                                  |             | AI-4-2024            |                   |                                       |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de evidencia analizada en el Sistema STRATEGOS.

## 1.2. Resultados de la Ejecución por Proceso

Por parte de la Oficina de Control Interno se verificó el comportamiento de los indicadores de cada proceso y la gestión de cada dependencia a su cumplimiento. Los resultados consolidados permitieron determinar el porcentaje de avance de los indicadores por proceso, cuyo detalle se muestra a continuación:

**Nota:** Los resultados del análisis que se exponen a continuación hacen referencia únicamente a las situaciones susceptibles de mejora.

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 12/01/2023



## PROCESO: ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA (AC)

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de AC fue del **89,65%**, a partir de lo siguiente:

**Tabla No. 3:** Indicadores AC plan de acción vigencia 2024

| PROCESO: ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA (AC) |                                                                                                                                                                                                              |                                                                |                                       |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                 | INDICADOR                                                                                                                                                                                                    | DEPENDENCIA                                                    | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| AC-1-2024                              | Medición de la percepción y satisfacción ciudadana y de grupos de valor en relación con la prestación del servicio a través de los canales de atención presencial, chat, telefónico establecidos por la URT. | Grupo de Gestión en Atención y Servicio a la Ciudadanía (GASC) | 93,22%                                |
| AC-2-2024                              | Oportunidad en la gestión de la respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones que se presentan por parte de la ciudadanía y grupos de valor, a la entidad.           |                                                                | 86,08%                                |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO |                                                                                                                                                                                                              |                                                                | 89,65%                                |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS

### ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

**Indicadores AC-1-2024, AC-2-2024:** Los indicadores fueron calculados de forma incorrecta por el Sistema de información STRATEGOS, dado que el sistema refleja como dato anual el porcentaje correspondiente al último periodo reportado, que para este caso corresponde a diciembre (AC-1-2024 (91,7 %) y AC-2-2024 (77 %)), conllevando esto a una imprecisión, toda vez que no se está considerando la totalidad de avances reportados, atendiendo la meta y fórmula de medición de los indicadores.

**Indicador AC-1-2024:** En el sistema de Información STRATEGOS, se registraron múltiples dificultades relacionadas con el reporte de atenciones y calificaciones de los servicios prestados, señalando que, a pesar de las solicitudes reiteradas, existen dificultades persistentes para obtener información del servicio prestado, tanto en el canal telefónico, como presencial en diversas Direcciones Territoriales (DT) y oficinas adscritas de la URT.

De otra parte, se observó que en la hoja de vida de estos indicadores se estableció como Fuente de Información el "*Proceso Atención a la ciudadanía*", frente a lo cual, si bien el indicador se ejecuta a partir de información asociada o derivada del proceso, es fundamental especificar con claridad el medio, canal de comunicación y/o tipo de información que respalda la ejecución de cada indicador.

**Indicador AC-2-2024:** Frente al indicador que mide la oportunidad en la gestión de respuesta de las PQRSDF a Nivel Central y Territorial, se evidenció que durante la totalidad de meses de la vigencia 2024, en ninguno de los casos se dio cumplimiento al 100%. Frente a estas situaciones, al observar en el sistema STRATEGOS el campo dispuesto para detallar dificultades en el cumplimiento del indicador, solo para los

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 12/01/2023

meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre se describieron los inconvenientes presentados y refirieron que se realizaron alertas para mejorar los resultados respecto a la oportunidad en la gestión de respuesta.

Igualmente, se observó que, en el mes de enero de 2024, frente a la situación de incumplimiento del indicador refirieron qué: *"Aún con el plan de choque establecido para mejorar la oportunidad en la respuesta no se llega al 100% para dar estricto cumplimiento a los términos de ley"*.

Los hechos expuestos permiten concluir frente a la necesidad de adoptar controles ligados a la gestión de PQRSD evitando impactos para la Entidad.

### PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL (GC)

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de GC fue del **100%**, a partir de lo siguiente:

**Tabla No. 4:** Indicadores GC plan de acción vigencia 2024

| PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL (GC)      |                                               |                                                                     |                                       |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                 | INDICADOR                                     | DEPENDENCIA                                                         | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| GC-1-2024                              | Campañas de información contractual emitidas. | Grupo De Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado (GCIMAD) | 100%                                  |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO |                                               |                                                                     | 100%                                  |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS

### ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

**Indicador GC-1-2024:** Se evidenció en el sistema de información STRATEGOS que para este indicador se estableció como soporte la socialización de la campaña emitida; sin embargo, para los meses de marzo, mayo, junio, agosto, noviembre y diciembre, se cargaron soportes de correos correspondientes a meses distintos a los reportados o, en su defecto, el documento cargado no corresponde al correo de envío del boletín del mes. Si bien la situación se corrigió para la evaluación a realizar por parte de la Oficina de Control Interno, se recomienda implementar mecanismos de revisión periódica de los avances reportados, buscando la correspondencia de la descripción de avances y los soportes, frente al indicador.

### PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA (GF)

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de GF fue del **99,62%**, a partir de lo siguiente:

**Tabla No. 5.** Indicadores **GF** plan de acción vigencia 2024

| PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA (GF)       |                                                                            |                                               |                                       |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                 | INDICADOR                                                                  | DEPENDENCIA                                   | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| GF-2-2024                              | Cumplimiento de la gestión financiera dentro de los términos establecidos. | Grupo de Gestión Económica y Financiera (GEF) | 99,62%                                |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO |                                                                            |                                               | 99,62%                                |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

### ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

**Indicador GF-2-2024:** En la hoja de vida del indicador se documentó que la metodología de medición del indicador aludido corresponde al "*promedio de los indicadores de proceso*"; sin embargo, este no presenta una fórmula de medición específica, ni detalla cuáles son los indicadores de los cuales debe calcularse el promedio. Esto genera incertidumbre en cuanto a la medición y el reporte por parte del proceso, ya que, por una parte, en los reportes realizados se indicó que "(...) el GGEF reportó tres indicadores de gestión (...)"; no obstante, por otro lado, teniendo en cuenta lo expuesto previamente respecto a que la medición se realizaría con el promedio de indicadores, sin especificar cuales o tipología de los mismos, se evidenció en el Sistema de información STRATEGOS que el proceso contaba con cuatro (4) indicadores de gestión, de lo cual no se evidenció que la medición del presente contemplara lo relacionado con el indicador "*GF-EF-05 Informe de estados financieros presentados dentro de los términos*".

Igualmente, se detectaron inconsistencias en los datos reportados por el proceso para el cálculo del indicador. Estas inconsistencias están relacionadas específicamente con la información reportada del indicador "*GF-EC-06 (Ejecución de PAC - INPANUT)*", el cual, al ser verificado en el Sistema de información STRATEGOS, mostró sobrecumplimientos frente a la propuesto como meta para los meses de febrero a noviembre de 2024, sin embargo, no hubo una adecuada valoración de las actividades ejecutadas, al no reflejar el porcentaje real de ejecución frente a lo propuesto, lo que conllevó a generar una diferencia entre los resultados obtenidos y los datos registrados, lo cual debe ser tenido en cuenta para futuros reportes.

Por lo anterior, se sugiere llevar a cabo el análisis de los indicadores a proponer para el proceso, buscando se garantice los mismos sean consistentes, se adapten a la dinámica propia del proceso y permitan reflejar con precisión los resultados obtenidos. Así mismo, es necesario que la hoja de vida del indicador sea clara y detallada, buscando que la misma incluya una fórmula clara de medición a partir de la meta propuesta, permitiendo cuantificación su cumplimiento y evitando esto quede sujeto a interpretación, con el fin de facilitar el monitoreo y seguimiento por parte de las instancias correspondientes.



## PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO (TH)

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de TH fue del **99,48%**, a partir de lo siguiente:

**Tabla No 6.** Indicadores TH plan de acción vigencia 2024

| PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO (GH) |                                                                                                                                   |                                                        |                                       |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                  | INDICADOR                                                                                                                         | DEPENDENCIA                                            | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| TH-1-2024                               | Porcentaje de Ejecución mensual del Plan Estratégico de Talento Humano.                                                           | Grupo de Gestión de Talento y Desarrollo Humano (GTDH) | 99,48%                                |
| TH-1.1-2024                             | Porcentaje de Ejecución Mensual del Plan de Bienestar e Incentivos.                                                               |                                                        | 97,37%                                |
| TH-1.2-2024                             | Porcentaje de Ejecución Mensual del Plan Institucional de Capacitación PIC.                                                       |                                                        | 100%                                  |
| TH-1.3-2024                             | Porcentaje de Ejecución mensual del Plan Anual de Vacantes y de Provisión de Recursos.                                            |                                                        | 100%                                  |
| TH-1.4-2024                             | Porcentaje de Ejecución Mensual del Plan Anual del SGSST                                                                          |                                                        | 100%                                  |
| TH-2-2024                               | Cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el marco del Plan de Cultura Organizacional para la vigencia 2024. |                                                        | 100%                                  |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO  |                                                                                                                                   |                                                        | 99.48%                                |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

### ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

**Indicador TH-1.1-2024:** En el Sistema de información STRATEGOS, se evidenció que, en los reportes del proceso para el indicador, durante los meses de abril y agosto no se cumplió con el número de actividades programada. De acuerdo con la información registrada por la dependencia, esto se debió a que, en las direcciones territoriales, "(...) *no se contó con personal que pudiera apoyar el desarrollo de las mismas o no fue posible realizar los reportes (...)*".

En cuanto a las evidencias cargadas como soporte para el cumplimiento de las actividades, se observó que, por ejemplo, para el mes de enero, se cargaron carpetas correspondientes a los meses de febrero a diciembre las cuales no contenían evidencias del período reportado e incluso estaban vacías. Esto sugiere debilidades en la calidad del reporte al no aportar la evidencia que corresponde específicamente a las actividades ejecutadas en el mes reportado.

**Indicador TH-1.3-2024:** Aunque en la evidencia correspondiente al mes de mayo se pudo verificar el cumplimiento de la meta de marzo y abril, se evidenció que las evidencias cargadas en el Sistema de Información STRATEGOS para dichos meses correspondían al mes de febrero de 2024. Esto evidencia debilidades en la calidad del reporte al no aportar la evidencia que corresponde específicamente a las actividades ejecutadas en el periodo.

**Nota:** Se identificó que los indicadores TH 1.1-2024 y TH 1.3-2024, registraron en el sistema STRATEGOS sobrecumplimientos en la ejecución del indicador, al superar la meta dispuesta para algunos periodos objeto de reporte; sin embargo, para dichos casos, la Oficina de Control Interno asumió estos avances al 100%, ya que los indicadores quedaron definidos como *"No Acumulado"*, por ende, no era viable incluirlos en el promedio anual en virtud de lo propuesto en cada uno de ellos.

**Indicador TH-1-2024:** Dado que el cumplimiento del presente indicador está supeditado al promedio de ejecución de cuatro (4) indicadores (Plan de bienestar e incentivos, Plan de Bienestar y Capacitación, Plan Anual de Vacantes y Plan Anual de SGSST), el cumplimiento de este se vio afectado ante la situación expuesta para al indicador TH 1.1-2024 *"Porcentaje de Ejecución Mensual del Plan de Bienestar e Incentivos"*.

Se recomienda que en la hoja de vida del indicador se precise cuando corresponda a un indicador *"Compuesto"*, ya que su cumplimiento depende directamente del avance de los indicadores de los planes institucionales de bienestar, capacitación, vacantes y seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con la *"Guía para la Formulación y Seguimiento de la Planeación Institucional"*, que en su apartado *"Nota"*, establece: *"Los indicadores compuestos podrán no tener soportes, ya que las evidencias estarán cargadas en los indicadores que los componen"*. Esto, por cuanto en la hoja de vida del indicador, se evidenció que se estableció como indicador *"No Acumulado"* y con naturaleza *"Formulado"*.

De otra parte, se observó que en la hoja de vida de estos indicadores se estableció como Fuente de Información el *"Proceso de Gestión del Talento Humano"*, frente a lo cual, si bien el indicador se ejecuta a partir de información asociada o derivada del proceso, es fundamental especificar con claridad el medio, canal de comunicación y/o tipo de información que respalda la ejecución de cada indicador.

## PROCESO: PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL (GD)

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de GD fue del **100%**, a partir de lo siguiente:

**Tabla No. 7.** Indicadores **GD** plan de acción vigencia 2024

| PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL (GD)        |                                                  |                                                                  |                                       |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                 | INDICADOR                                        | DEPENDENCIA                                                      | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| GD-1-2024                              | Porcentaje de avance de implementación del SGD   | Grupo de Gestión Documental, Archivo y Memoria Histórica (GDAMH) | 100%                                  |
| GD-2-2024                              | Porcentaje de avance de implementación del PINAR |                                                                  | 100%                                  |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO |                                                  |                                                                  | 100%                                  |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

## ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

**Indicadores GD-1-2024 y GD-2-2024:** En cuanto a la evidencia, se observó que hubo inconsistencias en la calidad del reporte al anexar evidencias que no corresponde específicamente a las actividades ejecutadas en el periodo.

En la hoja de vida de los indicadores, se evidenció que se estableció estos como "No acumulados"; sin embargo, en mesa de trabajo con el proceso se indicó que los indicadores son acumulados, por lo cual su meta se definió acumulada, lo cual debe ser objeto de análisis y revisión para definición de nuevos indicadores.

Por otro lado, en los reportes del Sistema STRATEGOS se evidenciaron reportes con sobrecumplimiento de la meta propuesta, frente a lo cual, para dichos casos la Oficina de Control Interno asumió estos avances como cumplimiento del 100% para el promedio anual.

## PROCESO: GESTIÓN LOGÍSTICA Y DE RECURSOS FÍSICOS (GL)

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de GL fue del **100%**, a partir de lo siguiente:

| Tabla No.8: Indicadores GL plan de acción vigencia 2024 |                                                                                            |                                                                    |                                       |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| PROCESO: GESTIÓN LOGÍSTICA Y DE RECURSOS FÍSICOS (GL)   |                                                                                            |                                                                    |                                       |
| CÓDIGO                                                  | INDICADOR                                                                                  | DEPENDENCIA                                                        | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| GL-1-2024                                               | Porcentaje de avance en la implementación del SGA                                          | Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa (GGSOA) | 100%                                  |
| GL-2-2024                                               | Porcentaje de cumplimiento en la prestación de los servicios logísticos y recursos físicos |                                                                    | 100%                                  |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO                  |                                                                                            |                                                                    | 100%                                  |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

No se presentan observaciones, frente a los datos y evidencias aportadas.

## PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES (CO)

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de CO fue del **84,51%**, a partir de lo siguiente:

| Tabla No. 9. Indicadores CO plan de acción vigencia 2024 |                                                    |                                         |                                       |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------|
| PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES (CO)                  |                                                    |                                         |                                       |
| CÓDIGO                                                   | INDICADOR                                          | DEPENDENCIA                             | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| CO-1-2024                                                | Número de boletines publicados en página web       | Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC) | 96%                                   |
| CO-2-2024                                                | Número de URT al Día publicados                    |                                         | 87,5 %                                |
| CO-3-2024                                                | Número de impactos publicados en medios regionales |                                         | 80,5%                                 |

| PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES (CO) |                                                                                |             |                                       |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                  | INDICADOR                                                                      | DEPENDENCIA | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| CO-4-2024                               | Número de boletines enviados a través del correo electrónico de comunicaciones |             | 91,6%                                 |
| CO-5-2024                               | Número de publicaciones realizadas                                             |             | 90,3%                                 |
| CO-6-2024                               | Número de cápsulas publicadas                                                  |             | 70%                                   |
| CO-7-2024                               | Podcasts publicados                                                            |             | 60%                                   |
| CO-8-2024                               | Número de campañas realizadas                                                  |             | 100%                                  |
| CO-9-2024                               | Número de foros realizados                                                     |             | 100%                                  |
| PORCENTAJE DE DEL PROCESO               |                                                                                |             | 84,51%                                |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

### ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Los indicadores que se relacionan a continuación fueron calculados de forma incorrecta por el Sistema de información STRATEGOS, dado que el sistema refleja como dato anual el porcentaje correspondiente al último periodo reportado, conllevando esto a una imprecisión, toda vez que no se está considerando la totalidad de avances reportados, atendiendo la meta y fórmula de medición de los indicadores.

**Tabla No. 10.** Indicadores CO con cálculo en STRATEGOS no promediado

| INDICADOR | PORCENTAJE ANUAL SEGÚN STRATEGOS | PERIODO TOMADO POR EL SISTEMA | INDICADOR | PORCENTAJE ANUAL SEGÚN STRATEGOS | PERIODO TOMADO POR EL SISTEMA |
|-----------|----------------------------------|-------------------------------|-----------|----------------------------------|-------------------------------|
| CO-1-2024 | 172%                             | Diciembre                     | CO-2-2024 | 100%                             | Diciembre                     |
| CO-3-2024 | 23%                              | Diciembre                     | CO-4-2024 | 100%                             | Diciembre                     |
| CO-5-2024 | 117%                             | Diciembre                     | CO-7-2024 | 0%                               | Diciembre                     |
| CO-7-2024 | 100%                             | Diciembre                     | CO-9-2024 | 100%                             | Diciembre                     |
| CO-6-2024 | 325%                             | Noviembre                     |           |                                  |                               |

**Fuente:** Elaboración propia

Por otro lado, los siguientes indicadores CO-1-2024, CO-3-2024, CO-4-2024, CO-5-2024, CO-6-2024 y CO-8-2024, registraron en el sistema STRATEGOS un sobrecumplimiento en su ejecución, al superar la meta dispuesta para algunos periodos objeto de reporte, razón por la cual es pertinente analizar su comportamiento para determinar si resulta necesario ajustar la planificación del proceso, según su dinámica.

Para dichos casos, la Oficina de Control Interno asumió estos avances al 100%, al considerar no era viable incluirlos en el promedio anual, en virtud de lo propuesto en cada uno de ellos.

**Indicador CO-1-2024:** Se observó que la evidencia del avance del mes de enero se registró en un repositorio que no corresponde al mes objeto de reporte, frente a lo cual, respecto a publicación de 25 boletines en la página web dispuesto como meta, se avanzó en la publicación de 13 boletines; así mismo, para los meses de febrero, marzo y abril de 2024, no se diligenció adecuadamente el campo que soporta la evidencia del cumplimiento de la actividad. Si bien la Oficina de Control Interno evidenció la existencia de los soportes no observados en el apartado correspondiente,

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 12/01/2023

se sugiere tomar correctivos frente a los reportes que se realicen, respecto a la completitud, congruencia y consistencia de la información.

**Indicador CO-2-2024:** El cumplimiento parcial del indicador, obedece a que, dentro del sistema STRATEGOS, por parte del proceso se manifestó que para el mes de enero no se generó información dado que no se contaba con personal contratado, por ende, este periodo no tuvo avance. Aunado a ello, para el mes de noviembre hubo un cumplimiento parcial de la meta (50%).

**Indicador CO-3-2024:** El proceso en el reporte realizado el mes de enero reportó en el apartado denominado "dificultades" dispuesto en el sistema STRATEGOS, que no cumplió con la meta, ya que, no se contaba con los enlaces de comunicación los cuales estaban en proceso de contratación. En lo que respecta a los meses de febrero, marzo y diciembre, se observó que el proceso reportó una meta inferior a la programada, no obstante, no se reportó justificación frente a dicho incumplimiento.

**Indicador CO-4-2024:** El proceso en el reporte realizado para el mes de enero informó incumplimiento de la meta por dificultades de contratación de personal, hecho que afectó el promedio anual del indicador.

**Indicador CO-5-2024:** Se evidenció que no se cumplió con la meta para los meses de enero (71,69%) julio (59,64%) y septiembre (53,01%) de acuerdo con el reporte del proceso.

**Indicador CO-6-2024:** Se observó que, para los meses de febrero, septiembre y octubre, se manifestó por parte del proceso a través del sistema STRATEGOS, en el apartado de "Dificultades", que no se logró cumplir con la meta, ya que, en dichos periodos no se tenía contrato o se encontraba en trámites de contratación.

**Indicador CO-7-2024:** En el reporte generado en Sistema de Información STRATEGOS, para los meses de enero, septiembre, octubre y diciembre, el proceso reportó incumplimiento del 0% debido a que para el mes de enero las piezas de podcast se encontraban en elaboración y edición para su publicación, en septiembre se indicó que para el periodo no se realizó la producción y difusión de podcast y en diciembre no se cumplió por la finalización del contrato que difundía los contenidos.

**Indicadores CO-1-2024, CO-2-2024, CO-3-2024, CO-4-2024, CO-5-2024, CO-6-2024, CO-7-2024, CO-8-2024, CO-9-2024:** Se observó que en la hoja de vida de estos indicadores se estableció como Fuente de Información "Oficina Asesora de Comunicaciones", frente a lo cual, si bien el indicador se ejecuta a partir de información asociada o derivada del proceso, es fundamental especificar con claridad el medio, canal de comunicación y/o tipo de información que respalda la ejecución de cada indicador.

**Indicador CO-09-2024:** Se observó que no existe alineación entre la frecuencia de medición y la periodicidad de reporte del indicador en el sistema de información, dado que la hoja de vida del indicador establece una medición mensual, no obstante, los reportes se consolidan semestralmente.

## PROCESO: GESTIÓN DE TI

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de TI fue del **87,88%**, a partir de lo siguiente:

**Tabla No. 11.** Indicadores **GT** plan de acción vigencia 2024

| PROCESO: GESTIÓN DE TI (GT)            |                                                                                                           |             | DEPENDENCIA: OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (OTI)                                                                                              |                                       |      |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|------|
| CÓDIGO                                 | INDICADOR                                                                                                 | CÓDIGO      | INDICADOR PETI                                                                                                                                           | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |      |
|                                        | PAA                                                                                                       |             |                                                                                                                                                          | PETI                                  | PAA  |
| GT-1-2024                              | Porcentaje de implementación del PETI                                                                     | PETI-1-2024 | Sistema integrado de información para la toma de decisiones en la restitución integral y transformación institucional                                    | 100%                                  | 100% |
|                                        |                                                                                                           | PETI-2-2024 | Sistema de Registro para la Restitución Integral de Tierras y Territorios (SRTDAF)                                                                       | 100%                                  |      |
|                                        |                                                                                                           | PETI-4-2024 | Orientar la transformación institucional a partir del liderazgo y la humanización en el aumento de las capacidades que garanticen la eficiente Operación | 100%                                  |      |
|                                        |                                                                                                           | PETI-5-2024 | Servicios de Tecnología como habilitador de los ejes transformacionales                                                                                  | 100%                                  |      |
|                                        |                                                                                                           | PETI-6-2024 | Sistemas estratégicos y de apoyo para la transformación institucional                                                                                    | 100%                                  |      |
| GT-2-2024                              | Porcentaje de avance del plan de seguridad y privacidad de la información. PESI                           |             |                                                                                                                                                          | 81,82%                                |      |
| GT-3-2024                              | Porcentaje de avance del plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información PTRSI |             |                                                                                                                                                          | 81,82%                                |      |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO |                                                                                                           |             |                                                                                                                                                          | 87,88%                                |      |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

## ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

De manera general, para los tres (3) indicadores se evidenció que estos fueron calculados de forma incorrecta por el Sistema de información STRATEGOS, dado que el sistema refleja como dato anual el porcentaje correspondiente al último periodo reportado, conllevando esto a una imprecisión, toda vez que no se está considerando la totalidad de avances reportados, atendiendo la meta y fórmula de medición de los indicadores.

**Indicador GT-1-2024:** En la hoja de vida del indicador, este se definió como indicador "No Acumulado" y con una naturaleza "Formulado" cuya formula de medición correspondía al "Promedio de los indicadores de los proyectos del PETI". Al respecto, se evidenció una imprecisión dado que sus metas se establecieron y reportaron de manera acumulada.



Así mismo, se observó que en la hoja de vida del indicador no se precisó que es un indicador compuesto, aun cuando su cumplimiento depende directamente del avance de los indicadores de los proyectos del PETI. Según el numeral 6.3.2 de la "Guía para la Formulación y Seguimiento de la Planeación Institucional", apartado "Nota", la cual establece que "Los indicadores compuestos podrán no tener soportes, ya que las evidencias estarán cargadas en los indicadores que los componen".

De otra parte, en la hoja de vida de los indicadores se estableció como fuente de información el Proceso de la "OTI", frente a lo cual, si bien el indicador se ejecuta a partir de información asociada o derivada del proceso, es fundamental especificar con claridad el medio, canal de comunicación y/o tipo de información que respalda la ejecución de cada indicador.

**Indicadores GT-2-2024 y GT-3-2024:** Se identificó que, en los meses de febrero y marzo de 2024, el proceso no registró un avance en ejecución, así como tampoco se reportó soportes y/o evidencias, en consecuencia, el porcentaje de valor absoluto para estos periodos resultó en 0%, lo cual impacta negativamente el cumplimiento del indicador. Por lo anterior se recomienda fortalecer la planeación de los indicadores, así como la documentación y el registro de evidencias que respalden las actividades ejecutadas.

## PROCESO: PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE SEGURIDAD (SE)

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de SE fue del **100%**, a partir de lo siguiente:

**Tabla No.12.** Indicadores **SE** plan de acción vigencia 2024

| PROCESO: PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE SEGURIDAD (SE) |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                               |                                       |
|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                          | INDICADOR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | DEPENDENCIA                                                   | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| SE-1-2024                                       | Gestión de análisis de riesgos y condiciones de seguridad de los municipios no micro focalizados total o parcialmente, así como el seguimiento de las condiciones de seguridad en los municipios intervenidos, a través de la participación en la instancia interinstitucional de coordinación Centro Integrado de Inteligencia para la Restitución de Tierras (CI2RT). | Grupo de Gestión de Prevención, Protección y Seguridad (GPPS) | 100%                                  |
| SE-1-2024                                       | Verificación de las condiciones de seguridad a través de los Comités Operativos Locales de Restitución Formalización de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (COLR)                                                                                                                                                                                            |                                                               | 100%                                  |
| SE-3-2024                                       | Planeación, evaluación de condiciones de seguridad y coordinación de las salidas a terreno con la Fuerza Pública, para la gestión de acompañamientos de seguridad en terreno a los funcionarios, contratistas de la UAEGRTD y reclamantes en el marco del proceso de restitución de tierras.                                                                            |                                                               | 100%                                  |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                               | 100%                                  |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

No se presentan observaciones, frente a los datos y evidencias aportadas.

## PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO (PE)

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de PE fue del **96,1%**, a partir de lo siguiente:

**Tabla No. 13.** Indicadores PE plan de acción vigencia 2024

| PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO (PE) |                                                                                                                    |                                     |                                       |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                     | INDICADOR                                                                                                          | DEPENDENCIA                         | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| PE-1-2024                                  | Porcentaje de implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.                                   | Oficina Asesora de Planeación (OAP) | 89,4%                                 |
| PE-2-2024                                  | Porcentaje de implementación de la política de la Gestión del Conocimiento y la innovación.                        |                                     | 95,83%                                |
| PE-3-2024                                  | Porcentaje de cumplimiento de las fases de Implementación de la política de Gestión de la información estadística. |                                     | 100%                                  |
| PE-4-2024                                  | Porcentaje de asesorías y estudios para la transformación organizacional elaborados.                               |                                     | 100%                                  |
| PE-5-2024                                  | Socializaciones para la implementación apropiación del PEI.                                                        |                                     | 100%                                  |
| PE-6-2024                                  | Servicio de Asistencia y Acompañamiento para la planeación presupuestal.                                           |                                     | 87,5%                                 |
| PE-7-2024                                  | Número de seguimientos de avance a los proyectos de inversión.                                                     |                                     | 100%                                  |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO     |                                                                                                                    |                                     | 96,1%                                 |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

### ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

**Indicadores PE-1-2024, PE-2-2024, PE-3-2024, PE-4-2024, PE-5-2024, PE-6-2024, PE-7-2024:** Los indicadores fueron calculados de forma incorrecta por el Sistema de información STRATEGOS, dado que el sistema refleja como dato anual el porcentaje correspondiente al último periodo reportado (en estos casos lo que respecta al mes de diciembre), conllevando esto a una imprecisión, toda vez que no se está considerando la totalidad de avances reportados, atendiendo la meta y fórmula de medición de los indicadores.

**Indicador PE-1-2024:** Se observó que, al cierre del segundo cuatrimestre de 2024, publicado en agosto, se reportó un avance promedio del 47% en la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, basado en el desempeño de sus cinco (5) componentes. Además, se registraron reportes del 100% en los meses de enero, febrero, abril y diciembre, lo que resultó en un promedio anual de cumplimiento del indicador del 89.4%.

**Indicador PE-2-2024:** Se observó que el indicador presentó en el mes de enero un avance cuantitativo parcial del 50%, señalando que para terminar con la formulación

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 12/01/2023

del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento y la Innovación era necesario hacer un autodiagnóstico. Igualmente se observó que este indicador se cumplió totalmente al 100% para los meses siguientes de febrero a diciembre de 2024, lo que resultó en un 95,83%.

**Indicador PE-6-2024:** Se observó que, para el mes de marzo, el indicador se cumplió parcialmente la meta debido a que estaba en trámite la actualización de los proyectos de inversión de la Unidad. Durante este período se reportó que se brindó asistencia técnica y acompañamiento al instrumento de planeación, denominado "*Anteproyecto de Presupuesto*". Por otro lado, se observó que en los meses de enero, agosto y diciembre se alcanzó un cumplimiento del 100%, llegando de esta manera a un cumplimiento promedio anual del 87,5%.

### PROCESO: GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (CP)

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de CP fue del **100%**, a partir de lo siguiente:

**Tabla No. 14.** Indicadores CP plan de acción vigencia 2024

| PROCESO: GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (CP) |                                                                                                                                |                                     |                                       |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                             | INDICADOR                                                                                                                      | DEPENDENCIA                         | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| CP-1-2024                                          | Número de entidades de cooperación internacional con instrumentos de cooperación y/o acciones en ejecución.                    | Oficina Asesora de Planeación (OAP) | 100%                                  |
| CP-2-2024                                          | Porcentaje de acuerdos, planes o proyectos de cooperación internacional que contribuyen a los objetivos estratégicos de la URT |                                     | 100%                                  |
| CP-3-2024                                          | Porcentaje de solicitudes viabilizadas para apoyo con cooperantes.                                                             |                                     | 100%                                  |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO             |                                                                                                                                |                                     | 100%                                  |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

### ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

**Indicadores CP-1-2024, CP-2-2024, CP3-2024:** Los indicadores fueron calculados de forma incorrecta por el Sistema de información STRATEGOS, dado que el sistema refleja como dato anual el porcentaje correspondiente al último periodo reportado (en estos casos lo que respecta al mes de diciembre así: CP-1-2024 (180%), CP-2-2024 (111%) y CP-3-2024 (144%)), conllevando esto a una imprecisión, toda vez que no se está considerando la totalidad de avances reportados, atendiendo la meta y fórmula de medición de los indicadores.

Sumado a ello, se registraron en el sistema STRATEGOS sobrecumplimientos en la ejecución del indicador, al superar la meta dispuesta para algunos periodos objeto de reporte; sin embargo, para dichos casos, la Oficina de Control Interno asumió estos avances al 100%, por cuanto no era viable incluirlos en el promedio anual de la meta, en virtud de lo propuesto en cada uno de ellos.

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 12/01/2023

De otra parte, en la hoja de vida de los indicadores se estableció como Fuente de Información el "*proceso de Cooperación Internacional*", frente a lo cual, si bien el indicador se ejecuta a partir de información asociada o derivada del proceso, es fundamental especificar con claridad el medio, canal de comunicación y/o tipo de información que respalda la ejecución de cada indicador.

### PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO (MC)

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de MC fue del **99,94%**, a partir de lo siguiente:

**Tabla No. 15.** Indicadores MC plan de acción vigencia 2024

| PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO (MC)    |                                                |                                     |                                       |
|----------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                 | INDICADOR                                      | DEPENDENCIA                         | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| MC-1-2024                              | Avance en la implementación del SGC            | Oficina Asesora de Planeación (OAP) | 100%                                  |
| MC-2-2024                              | Avance en la implementación del SCI            |                                     | 100%                                  |
| MC-3-2024                              | Medición del desempeño institucional (FURAG)   |                                     | 99,75%                                |
| MC-4-2024                              | Porcentaje del Sistema de Gestión implementado |                                     | 100%                                  |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO |                                                |                                     | 99,94%                                |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

#### ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

**Indicadores MC-1-2024, MC-2-2024, MC-3-2024 y MC-4-2024:** Los indicadores fueron calculados de forma incorrecta por el Sistema de información STRATEGOS, dado que el sistema refleja como dato anual el porcentaje correspondiente al último periodo reportado. Al respecto el sistema refleja como dato anual el porcentaje correspondiente únicamente al mes de diciembre, así: MC-1-2024 (100%), MC-2-2024 (100%), MC-3-2024 (99,75%) y MC-4-2024 (100%). Esto conlleva a una imprecisión, toda vez que no se está considerando la totalidad de avances reportados, atendiendo la meta y fórmula de medición de los indicadores.

De otra parte, en la hoja de vida del indicador se estableció como Fuente de Información la "*OAP- Mejoramiento continuo*", frente a lo cual, si bien el indicador se ejecuta a partir de información asociada o derivada del proceso, es fundamental especificar con claridad el medio, canal de comunicación y/o tipo de información que respalda la ejecución de cada indicador.

### PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO (CD)

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de CD fue del **97%**, a partir de lo siguiente:

**Tabla No. 16.** Indicadores **CD** plan de acción vigencia 2024

| <b>PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO (CD)</b> |                                                |                                             |                                              |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------|
| <b>CÓDIGO</b>                                      | <b>INDICADOR</b>                               | <b>DEPENDENCIA</b>                          | <b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO</b> |
| CD-1-2024                                          | Procesos radicados y atendidos en la vigencia. | <b>Control Interno Disciplinario (OCID)</b> | 97%                                          |
| <b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO</b>      |                                                |                                             | <b>97%</b>                                   |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

### ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

**Indicador GC-1-2024:** Los indicadores fueron calculados de forma incorrecta por el Sistema de información STRATEGOS, dado que el sistema refleja como dato anual el porcentaje correspondiente al último periodo reportado, correspondiendo para este caso al 50%, conllevando esto a una imprecisión, toda vez que no se está considerando la totalidad de avances reportados, atendiendo la meta y fórmula de medición de los indicadores.

Para el 1er trimestre el indicador presentó cumplimiento parcial y la evidencia requiere mayor claridad para aportar información suficiente alineada con la metodología de control establecida.

Se evidenció falencias en las evidencias reportadas, respecto a la congruencia de lo dispuesto en el sistema STRATEGOS y la fuente de información establecida para el indicador (base de datos de control de procesos disciplinarios), así como el cargue de información que no es consistente con el periodo objeto de reporte de avance.

De lo anterior, esta oficina evidenció que los soportes cargados para el cuarto trimestre corresponden a un reporte en Excel que incluye datos desde el año 2019, y un plan de trabajo sin datos, así como también contempla hojas de cálculo con campos sin diligenciar y no permite obtener información clara sobre los procesos radicados y atendidos en la vigencia 2024, tal como está establecida para su medición.

Al respecto se invita a analizar y determinar la pertinencia y viabilidad de los soportes que resultan de los indicadores, propendiendo porque los mismos se ajusten a la metodología de medición y garantizando estos sean claros y permitan cuantificar los avances existentes, aunado a definir controles de monitoreo periódico frente a la coherencia del indicador y los avances existentes con sus respectivos soportes.

### **PROCESO: CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE (CI)**

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de CI fue del **100%**, a partir de lo siguiente:

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Fecha de aprobación: 12/01/2023

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Tabla No. 17. Indicadores CI plan de acción vigencia 2024

| PROCESO: CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE (CI) |                                                                                                                                                                                         |                                  |                                       |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                           | INDICADOR                                                                                                                                                                               | DEPENDENCIA                      | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| CI-1-2024                                        | Resultados de la evaluación y seguimiento presentadas por la Tercera Línea (Hallazgos, Observaciones, Recomendaciones) gestionados para el fortalecimiento de la gestión institucional. | Oficina de Control Interno (OCI) | 100%                                  |
| CI-2-2024                                        | Iniciativas orientadas al fortalecimiento de la función como evaluador independiente.                                                                                                   |                                  | 100%                                  |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO           |                                                                                                                                                                                         |                                  | 100%                                  |

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

### ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

**Indicador CI-1-2024 y CI-2-2024:** Los indicadores del Proceso de Control y Evaluación Independiente fueron calculados de forma incorrecta por el Sistema de información STRATEGOS, dado que el sistema refleja como dato anual el porcentaje correspondiente al último periodo reportado (en estos casos lo que respecta al mes de diciembre, así: C1-1-2024 (111%) y C2-2-2024 (111%)), conllevando esto a una imprecisión, toda vez que no se está considerando la totalidad de avances reportados, atendiendo la meta y fórmula de medición de los indicadores.

Estos indicadores tenían como meta mensual una ejecución del 90%, sin embargo, reflejaron una superación del indicador, alcanzando mensualmente un valor superior al 100%. Esta situación es susceptible de implementar mejoras en la definición de criterios para definir metas por periodo. No obstante, en la evaluación de esta Oficina, este sobrecumplimiento no fue considerado, para lo cual se asumió este avance como del 100%, por cuanto no era viable incluirlos en el promedio anual de la meta, en virtud de lo propuesto en cada uno de ellos.

**Indicador CI-1-2024:** El citado indicador en su metodología de medición busca "Cuantificar la gestión de resultados de evaluación independiente como tercera línea", pero los reportes no especifican cómo las actividades y productos reportados contribuyen al porcentaje calculado para cada mes.

### PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICOS TERRITORIALES - MEDIDAS DE PREVENCIÓN (RD-MP)

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de RD-MP fue del **91%**, a partir de lo siguiente:

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Fecha de aprobación: 12/01/2023

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐



**Tabla No. 18.** Indicadores **RD-MP** plan de acción vigencia 2024

| PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICOS TERRITORIALES - MEDIDAS DE PREVENCIÓN (RD-MP) |                                                                                                                                                         |                                    |                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                                                                            | INDICADOR                                                                                                                                               | DEPENDENCIA                        | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| MP-1.1-2024                                                                                       | Casos de comunidades étnicas con estudio preliminar adoptado CON.                                                                                       | Dirección de Asuntos Étnicos (DAE) | 75%                                   |
| MP-1.2-2024                                                                                       | Casos de comunidades étnicas con estudio preliminar adoptado CI.                                                                                        |                                    | 100%                                  |
| MP-1-2024                                                                                         | Casos de comunidades étnicas con estudio preliminar adoptado.                                                                                           |                                    | 88%                                   |
| MP-2-2024                                                                                         | Porcentaje de solicitudes de prevención y/o protección de medidas cautelares en favor de comunidades étnicas ante los jueces de restitución de tierras. |                                    | 100%                                  |
| MP-3-2024                                                                                         | Porcentaje de solicitudes de restitución de derechos territoriales de comunidades étnicas con estudios preliminares adoptados.                          |                                    | 92%                                   |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO                                                            |                                                                                                                                                         |                                    | 91%                                   |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

### ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Se evidenció que los indicadores del proceso de Gestión de Restitución de Derechos Étnicos Territoriales - Medidas de Prevención, fueron calculados de forma incorrecta por el Sistema de información STRATEGOS, dado que el sistema refleja como dato anual el porcentaje correspondiente al último periodo reportado para la totalidad de indicadores, así: MP-1.1-2024 (200%), MP-1.2-2024 (1150%), MP-1-2024 (358,33), MP-2-2024 (100%) y MP-3-2024 (93%). Esto conlleva a una imprecisión, toda vez que no se está considerando la totalidad de avances reportados, atendiendo la meta y fórmula de medición de los indicadores.

**Indicador MP-1.1-2024:** Se observó para este indicador, que en el mes de julio hubo sobre cumplimiento en la meta. Respecto a los meses de agosto y octubre, (este último mes hubo con sobre cumplimiento), no fueron cargadas las respectivas evidencias en el Sistema STRATEGOS. Por lo anterior se solicitaron los soportes respectivos al área responsable, frente a lo cual, teniendo en cuenta las características específicas del proceso, se verificó su gestión de acuerdo con los soportes entregados, donde se logró identificar evidencias de gestión realizada en el mes de septiembre, aun cuando este mes no tenía meta definida. Aunado a ello, no fueron entregados los soportes del mes de diciembre, razón por la cual, este indicador obtuvo un cumplimiento del 75% para la vigencia 2024.

Aunque las dificultades para el avance óptimo del indicador, están asociadas al cumplimiento de los estudios preliminares para las comunidades negras proyectados para cada mes, es fundamental que la dependencia realice un análisis de la causa raíz que impidió el logro de estas metas con el fin de optimizar su planificación y ejecución futura. Entre las principales dificultades, reportadas por las sedes territoriales, se puede observar que relacionan el incumplimiento del indicador con "inconvenientes para acceder a los territorios y población por temas de seguridad, contratación de los profesionales oportunamente, inconvenientes logísticos".

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 12/01/2023

**Indicador MP-1.2-2024:** Con base en la información reportada en la *"matriz de gestión étnica"*, se pudo evidenciar la gestión realizada para los casos de *"Comunidades Étnicas con estudios previos preliminares adoptados"*; sin embargo, no se observaron los soportes de los estudios cargados en la totalidad de periodos objeto de reporte, por lo que se recomienda que para las próximas mediciones, se analicen alternativas para la consolidación oportuna de evidencias que demuestren objetivamente su cumplimiento, y lograr con ello un reporte completo e integro.

**Indicador MP-1-2024:** Este indicador contempla como meta el resultado consolidado de los dos indicadores anteriores (MP-1.2-2024 y MP-1.1-2024), a partir de la información reportada en la *"matriz de gestión étnica"*, se puede observar un avance de cumplimiento del 88%.

Entre las principales dificultades frente a su cumplimiento, se hizo referencia a *"inconvenientes para acceder a los territorios y población por temas de seguridad, contratación de los profesionales oportunamente, inconvenientes logísticos"*.

Por lo expuesto, se sugiere buscar correctivos frente a la oportunidad del reporte de avances en la gestión del indicador y la planificación de indicadores.

**Indicador MP-2-2024:** Con base en los soportes y los análisis establecidos por la dependencia, se observó que la planeación del indicador señala que este será atendido por demanda, toda vez que se diligencia dependiendo de las solicitudes que se realicen en el respectivo mes, no obstante, en virtud de lo establecido en la hoja de vida del indicador, de documentada en el Sistema de información STRATEGOS, el mismo no quedó diseñado de tal manera.

Dicha situación genera incertidumbre en las mediciones del indicador, por lo cual la evaluación del mismo se realizó a partir de las claridades dadas por el proceso.

Por lo anterior, se recomienda desde esta Oficina, que, en el proceso de estructuración de los indicadores, que la información que reposa en la hoja de vida sea coherente frente a la realidad operativa del proceso, evitando así esto quede sujeto a interpretaciones.

**Indicador MP-3-2024:** Con base en la información reportada y los documentos soporte del presente indicador, lo cual se relaciona con la *"Matriz étnica"*, se observó que este indicador mide históricamente la gestión realizada de estudios preliminares adoptados, frente a las solicitudes recibidas, arrastrando los resultados de vigencias anteriores, lo que genera dificultades en su medición y/o análisis.

Se recomienda revisar la estructura del indicador para verificar si es necesario su medición de forma mencionada, toda vez que no establece claramente la vigencia o

vigencias objeto de medición, propendiendo por establecer metas ejecutables de manera periódica.

## PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICOS TERRITORIALES - CARACTERIZACIONES Y REGISTRO (RD-CR)

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de RD-CR fue del **47%**, a partir de lo siguiente:

**Tabla No. 19.** Indicadores RD-CR plan de acción vigencia 2024

| PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICOS TERRITORIALES - CARACTERIZACIONES Y REGISTRO (RD-CR) |                                                                            |                                    |                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                                                                                   | INDICADOR                                                                  | DEPENDENCIA                        | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| CR-1.1-2024                                                                                              | Casos de comunidades étnicas con informes de caracterización adoptados CN. | Dirección de asuntos étnicos (DAE) | 51%                                   |
| CR-1.2-2024                                                                                              | Casos de comunidades étnicas con informes de caracterización adoptados CI. |                                    | 44%                                   |
| CR-1-2024                                                                                                | Casos de comunidades étnicas con informes de caracterización adoptados.    |                                    | 47%                                   |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO                                                                   |                                                                            |                                    | 47%                                   |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de Información STRATEGOS.

### ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Se evidenció que los indicadores del proceso de “*Gestión de Restitución de Derechos Étnicos Territoriales - Caracterizaciones y Registro*”, fueron calculados de forma incorrecta por el Sistema de información STRATEGOS, dado que el sistema refleja como dato anual el porcentaje correspondiente al último periodo reportado para la totalidad de indicadores, así: CR-1.1-2024 (166,67%), CR-1.2-2024 (230,77%) y CR-1-2024 (204,55%). Esto conlleva a una imprecisión, toda vez que no se está considerando la totalidad de avances reportados, atendiendo la meta y fórmula de medición de los indicadores.

**Indicador CR-1.1-2024 y CR-1.2-2024:** Se observa en este indicador que, aunque en el análisis se identificaron avances para los meses de agosto y diciembre, (este último mes con sobre cumplimiento), no fueron cargadas las respectivas evidencias en el sistema STRATEGOS. Por lo anterior se solicitaron los soportes respectivos al área responsable, y teniendo en cuenta las características específicas del proceso, se verificó la gestión realizada, obteniendo así un resultado en este indicador del 51% para la vigencia 2024.

Dado que las dificultades para el avance óptimo del indicador CR 1.1-2024, están asociadas al cumplimiento de informes de casos de caracterización para las comunidades negras proyectados para cada mes, y en cuanto al indicador CR 1-2-2024, las mismas están asociadas al cumplimiento de los estudios preliminares para

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 12/01/2023



las comunidades étnicas proyectados para cada mes, es fundamental que la dependencia realice un análisis de la causa raíz que impidió el logro de estas metas con el fin de optimizar su planificación y ejecución futura.

**Indicador CR1-1-2024:** La medición del presente indicador corresponde al resultado consolidado de los dos (2) indicadores mencionados anteriores (CR-1.1-2024 y CR-1.2-2024), se evidenció un avance de cumplimiento del 47%.

Respecto a la calidad del reporte, es pertinente realizar las actividades necesarias para el cargue oportuno, completo e integro de los soportes que permitan evidenciar la gestión de cada indicador.

## **PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICOS TERRITORIALES - ETAPA JUDICIAL (RD-EJ)**

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de RD-EJ fue del **82%**, a partir de lo siguiente:

**Tabla No. 20.** Indicadores RD-EJ plan de acción vigencia 2024.

| PROCESO - GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICOS TERRITORIALES - ETAPA JUDICIAL (RD-EJ) |                                                                                                           |                                    |                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                                                                      | INDICADOR                                                                                                 | DEPENDENCIA                        | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| EJ-1.1-2024                                                                                 | Demandas de restitución de derechos territoriales de comunidades étnicas presentadas CN.                  | Dirección de Asuntos Étnicos (DAE) | 71%                                   |
| EJ-1.2-2024                                                                                 | Demandas de restitución de derechos territoriales de comunidades étnicas presentadas CI.                  |                                    | 74%                                   |
| EJ-1-2024                                                                                   | Demandas de restitución de derechos territoriales de comunidades étnicas presentadas.                     |                                    | 73%                                   |
| EJ-2-2024                                                                                   | Porcentaje de solicitudes de restitución de tierras de comunidades étnicas con demanda presentada.        |                                    | 92%                                   |
| EJ-3-2024                                                                                   | Pueblos étnicos con procesos de restitución de derechos territoriales en curso ante despachos judiciales. |                                    | 98%                                   |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO                                                      |                                                                                                           |                                    | 82%                                   |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS,

### ➤ **OPORTUNIDADES DE MEJORA:**

Se evidenció que los indicadores del proceso de “*Gestión de Restitución de Derechos Étnicos Territoriales – Etapa Judicial*”, fueron calculados de forma incorrecta por el Sistema de información STRATEGOS, dado que el sistema refleja como dato anual el porcentaje correspondiente al último periodo reportado para la totalidad de indicadores, así: EJ-1.1-2024 (170%), EJ-1.2-2024(253,85%), EJ-1-2024(217,39%), EJ-2-2024(99%) y EJ-3-2024(99%). Esto conlleva a una imprecisión, toda vez que no se está considerando la totalidad de avances reportados, atendiendo la meta y fórmula de medición de los indicadores.

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 12/01/2023

Respecto a la oportunidad del reporte, se recomienda analizar los hechos que están generando dificultad respecto a la calidad, oportunidad e integridad de la información, a efectos de tomar controles que prevengan incumplimientos al proceso.

**Indicadores EJ-1.1-2024 y EJ-1.2-2024:** Se observó para estos indicadores que, aunque en los análisis se identificaron avances en agosto, octubre y diciembre (este último mes con sobre cumplimiento), no fueron cargadas las respectivas evidencias para su verificación, por lo cual, se solicitaron los soportes respectivos al área responsable, los cuales fueron suministradas durante el proceso evaluador, obteniendo así un resultado de avance del 71% y 74%, respectivamente, para la vigencia 2024.

Aunque las dificultades para el avance óptimo de estos indicadores, están asociadas al cumplimiento de las demandas de restitución de derechos territoriales en comunidades negras y comunidades étnicas (respectivamente) proyectados para cada mes, es fundamental que la dependencia realice un análisis de la causa raíz que impidió el logro de estas metas con el fin de optimizar su planificación y ejecución futura.

**Indicador EJ-1-2024:** La medición del presente indicador corresponde al resultado consolidado de los dos indicadores mencionados anteriores (EJ-1.1-2024 y EJ-1.2-2024), que, a raíz de lo expuesto, se consideró existe un avance de cumplimiento del 73%.

**Indicadores EJ-2-2024 y EJ-3-2024:** Para los presentes indicadores, aunque no hubo cumplimiento de la meta en ningún mes del 100%, se observó un rango de cumplimiento durante la vigencia 2024 del 92% y 98% respectivamente. Es importante resaltar que, aunque no se cargan evidencias en los meses que hay avances, la evidencia cargada para el mes de diciembre de 2024, da respuesta a las gestiones realizadas durante toda la vigencia.

### **PROCESO: RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICOS TERRITORIALES- PROTECCIÓN PREVENTIVA DE DERECHOS TERRITORIALES - RUPTA ÉTNICO (RD-RE)**

En virtud de los reportes realizados en el sistema de información STRATEGOS, el proceso contemplaba únicamente el indicador MP-1.1-2024 "*Solicitudes de inclusión en el Registro único de Predios y Territorios Abandonados a comunidades indígenas atendidas*", cuya gestión dependía directamente de la demanda generada al respecto, frente a lo cual se manifestó que, en la vigencia 2024, no se presentó ninguna solicitud.

### **PROCESO: REGISTRO ÚNICO DE PREDIOS Y TERRITORIOS ABANDONADOS – RUPTA (RU)**

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de RU fue del **77,9%**, a partir de lo siguiente:

**Tabla No. 21.** Indicadores **RU** plan de acción vigencia 2024

| PROCESO - REGISTRO ÚNICO DE PREDIOS Y TERRITORIOS ABANDONADOS – RUPTA (RU) |                                                                                                                                  |                                        |                                       |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                                                     | INDICADO                                                                                                                         | DEPENDENCIA                            | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| RU-1-2024                                                                  | Casos de inscripción en el RUPTA decididos.                                                                                      | Dirección Jurídica de Restitución (DJ) | 68,31%                                |
| RU-2-2024                                                                  | Casos de cancelación de medidas de protección en el RUPTA decididos.                                                             |                                        | 84,40%                                |
| RU-3-2024                                                                  | Porcentaje de decisiones en el RUPTA proferidas en la vigencia 2024 notificadas                                                  |                                        | 81,68%                                |
| RU-4-2024                                                                  | Porcentaje de decisiones en el RUPTA proferidas en la vigencia 2024 notificadas, con órdenes a las ORIP o a la ANT, comunicadas. |                                        | 77,25%                                |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO                                     |                                                                                                                                  |                                        | 77,9%                                 |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

#### ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

**Indicadores RU-1-2024, RU-2-2024, RU-3-2024 y RU-4-2024:** Respecto al bajo cumplimiento de los indicadores del Proceso Registro Único de Predios y Territorios Abandonados - RUPTA, se debe a que estos dependen de las solicitudes que se radiquen para protección de predios abandonados, razón por la cual, al existir baja demanda de estas solicitudes, se afectó el logro de las metas propuestas.

Entre las principales dificultades reportadas por las sedes territoriales incluyen: problemas para contactar a los solicitantes, tiempos largos en la revisión y protocolización de actos administrativos, demoras en la obtención de productos catastrales, el proceso de adaptación de nuevos profesionales en algunas sedes, falta de insumos necesarios para tomar decisiones debido a la falta de respuesta de entidades y empresas con registros públicos.

Dado lo anterior, se sugiere que los indicadores cuyo cumplimiento estén supeditados a la necesidad de terceras partes, el indicador se diseñe bajo estas situaciones, en busca de prevenir impactos negativos frente a gestiones que no dependen en su totalidad del proceso o la Entidad.

#### **PROCESO: GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROVIDENCIAS JUDICIALES DE RESTITUCIÓN (PF-CS)**

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de PF-CS fue del **86,96%**, a partir de lo siguiente:



**Tabla No. 22.** Indicadores **PF-CS** plan de acción vigencia 2024

| PROCESO: GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROVIDENCIAS JUDICIALES DE RESTITUCIÓN (PF-CS) |                                                                                                                                                              |                                                             |                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                                                                      | INDICADOR                                                                                                                                                    | DEPENDENCIA                                                 | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| PF-1-2024                                                                                   | Predios entregados y compensados en cumplimiento de órdenes judiciales de restitución de tierras.                                                            | Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios (GFRTT) | 88,92%                                |
| PF-1.1-2024                                                                                 | Predios entregados en cumplimiento de órdenes judiciales de restitución de tierras.                                                                          |                                                             | 100%                                  |
| PF-1.2-2024                                                                                 | Predios compensados en cumplimiento de órdenes judiciales de restitución de tierras.                                                                         |                                                             | 77,83%                                |
| PF-2-2024                                                                                   | Segundos ocupantes atendidos en cumplimiento de órdenes judiciales de restituciones tierras.                                                                 |                                                             | 38,37%                                |
| PF-3-2024                                                                                   | Terceros de buena fe exentos de culpa compensados en cumplimiento de órdenes judiciales de restitución de tierras.                                           |                                                             | 49,21%                                |
| PF-4-2024                                                                                   | Porcentaje de bienes administrados a cargo del Fondo de la Unidad de Restitución de Tierras.                                                                 |                                                             | 78,19%                                |
| PF-5-2024                                                                                   | Proyectos productivos implementados en cumplimiento de órdenes judiciales de Restitución de Tierras.                                                         |                                                             | 49,11%                                |
| PF-6-2024                                                                                   | Porcentaje de proyectos productivos cofinanciados representados por mujeres.                                                                                 |                                                             | 100%                                  |
| PF-7-2024                                                                                   | Órdenes de medidas complementarias cumplidas.                                                                                                                |                                                             | 100%                                  |
| PF-7.1-2024-                                                                                | Órdenes de alivio de pasivos cumplidos.                                                                                                                      |                                                             | 100%                                  |
| PF-7.2-2024-                                                                                | Número de órdenes de priorización del subsidio de vivienda cumplidas.                                                                                        |                                                             | 100%                                  |
| PF-8-2024-                                                                                  | Porcentaje de órdenes judiciales atendidas en el marco de la restitución de derechos territoriales a favor de pueblos y comunidades étnicas.                 |                                                             | 83,92%                                |
| PF-10-2024-DICAT                                                                            | Revisión técnica y conceptos sobre avalúos en etapa de cumplimiento de providencias de restitución.                                                          | Dirección Catastral y de Análisis Territorial (DICAT)       | 100%                                  |
| PF-11-2024-DIRSOCIAL-                                                                       | Número de jóvenes que participan en la estrategia de complemento generacional.                                                                               | Dirección Social (DS)                                       | 100%                                  |
| PF-12-2024-DIRSOCIAL-                                                                       | Número de mujeres que participan en el proceso de restitución, participantes de ejercicios de empoderamiento.                                                |                                                             | 99,66%                                |
| PF-13-2024-DIRSOCIAL-                                                                       | Elaboración de documentos que orientan la política de mujer y género en el proceso de restitución de tierras.                                                |                                                             | 100%                                  |
| PF-14-2024-DIRSOCIAL-                                                                       | Promover acciones para el fortalecimiento de capacidades para la implementación del enfoque de mujer y género en el proceso de restitución de tierras.       |                                                             | 100%                                  |
| PF-16-2024-DIRSOCIAL-                                                                       | Promover acciones para el fortalecimiento de capacidades para la implementación del enfoque de mujer y género en el proceso de restitución de tierras SNARIV |                                                             | 100%                                  |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO                                                      |                                                                                                                                                              |                                                             | 86,96%                                |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

### ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

**Indicador PF-2-2024:** Los documentos aportados permitieron medir el número de predios que fueron entregados; no obstante, se observó que el cumplimiento de la meta depende del número de órdenes judiciales proferidas, es decir, este indicador actúa bajo demanda, ocasionando así que la meta establecida para el 2024 no se cumpliera, así las cosas, se sugiere que, de acuerdo con la experiencia obtenida para

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 12/01/2023

la vigencia, se analice la pertinencia de ajustar la planeación del indicador, a partir de las dificultades evidenciadas y propendiendo por establecer metas al alcance y bajo control de la Entidad.

En la hoja de vida del indicador, se observó que fue definido como "*No acumulado*"; sin embargo, su meta se estableció y calculó de forma acumulada, lo cual genera dificultades en la medición, por lo que se sugiere que la hoja de vida del indicador señale con precisión el objetivo de la misma, y que esto se adapte a la realidad operativa del proceso, evitando que la fórmula de los indicadores y su respectiva cuantificación quede sujeta a interpretación.

**Indicadores PF-3-2024, PF-4-2024, PF-5-2024 y PF-8-2024:** Respecto a estos indicadores, la Oficina de Control Interno identificó que el cumplimiento de estos depende del número de solicitudes radicadas, es decir, sus metas se gestionan por demanda, ocasionando así que la meta establecida para el 2024 no se cumpliera. Así las cosas, se sugiere que, de acuerdo con la experiencia obtenida para la vigencia, se analice la pertinencia de ajustar las metas según las dificultades presentadas en cada periodo reportado.

**Indicador PF-7.1-2024:** Se observó sobrecumplimiento en el indicador en un 45,05%, razón por la cual es pertinente analizar su comportamiento histórico y así determinar si este resultado refleja un desempeño destacado que justifique ajustes en la planificación.

Cabe precisar que, la Oficina de Control Interno asumió este avance como un 100%, por cuanto no era viable incluirlos en el promedio anual de la meta, en virtud de lo propuesto en el mismo.

**Indicadores PF-11-2024, PF-12-2024, PF-13-2024, PF-14-2024, PF-16-2024:** En la hoja de vida de los indicadores, se observó que fueron definidos como "*No acumulado*"; sin embargo, su meta se estableció y calculó de forma acumulada. Esto se evidencia al sumar las metas mensuales, cuyo total corresponde al promedio anual, lo cual no es congruente con lo definido para cada uno de ellos, por lo que se sugiere al proceso revisar y analizar las respectivas hojas de vida, y ajustar a la necesidad y realidad de cada una de estas actividades.

De otra parte, se observó que en la hoja de vida de estos indicadores se estableció como fuente de información "*Dependencia*", frente a lo cual, si bien el indicador se ejecuta a partir de información asociada o derivada del proceso, es fundamental especificar con claridad el medio, canal de comunicación y/o tipo de información que respalda la ejecución de cada indicador.

## **PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 – ETAPA JUDICIAL (RT-JU)**

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de RT-JU fue del **96%**, a partir de lo

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 12/01/2023

siguiente:

**Tabla No. 23.** Indicadores **RT-JU** plan de acción vigencia 2024

| PROCESO – GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 – ETAPA JUDICIAL (RT-JU) |                                                                                                      |                                                      |                                       |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                                             | INDICADOR                                                                                            | DEPENDENCIA                                          | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| JU-1-2024-                                                         | Porcentaje de solicitudes inscritas en el RTDAF con representación judicial presentadas ante jueces. | Dirección Jurídica de Restitución (DJ)               | 100%                                  |
| JU-2-2024-                                                         | Demandas radicadas ante los jueces de restitución de tierras durante la vigencia.                    |                                                      | 86,9%                                 |
| JU-3-2024-DICAT                                                    | Porcentaje de informes técnicos catastrales elaborados en etapa judicial.                            | Dirección Catastral y de Análisis Territorial (DCAT) | 93%                                   |
| JU-4-2024-DIRSOCIAL                                                | Productos sociales por orden judicial                                                                | Dirección Social (DS)                                | 100%                                  |
| JU-5-2024-DIRSOCIAL                                                | Caracterizaciones de terceros realizadas por orden judicial y decreto 1623 del 2023.                 |                                                      | 100%                                  |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO                             |                                                                                                      |                                                      | 96%                                   |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

#### ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

##### **Indicadores JU-1-2024, JU-4-2024-DIRSOCIAL y JU-5-2024-DIRSOCIAL:**

Respecto a estos indicadores; se observó sobrecumplimiento en las metas definidas, no obstante, las evidencias aportadas no justifican los porcentajes registrados en cada avance reportado, por tanto, la Oficina de Control Interno asume el cumplimiento del 100% de la meta.

**Indicador JU-2-2024:** En la hoja de vida del indicador, se observó que fue definido como "*No acumulado*"; sin embargo, sus metas se establecen y calculan de forma acumulada. Esto se evidencia al sumar las metas mensuales, cuyo total corresponde al promedio anual, lo cual no es congruente con lo definido para cada uno de ellos, por lo que se sugiere al proceso revisar y analizar las respectivas hojas de vida, y ajustar a la necesidad y realidad de cada una de estas actividades. Frente al mismo, se evidenció un cumplimiento del 86,9%.

Así mismo, se indicó por parte de la dependencia que las razones del incumplimiento en el indicador se deben principalmente en falta de personal para la ejecución de las actividades, retrasos en la recolección de la información requerida para la estructuración de la demanda y curva de aprendizaje del personal vinculado a las direcciones territoriales.

Por último, cabe resaltar la importancia de cargar y/o trasladar los soportes correspondientes a cada periodo en el Sistema de Información STRATEGOS; lo anterior, con el fin de contribuir con la calidad de la información, brindar veracidad

al reporte y generar seguridad y fiabilidad en el seguimiento del plan de acción anual de la Entidad.

**Indicador JU-3-2024-DICAT:** De acuerdo con la información reportada en el Sistema de Información STRATEGOS, este indicador no pudo ser cumplido al 100% debido a dificultades para la contratación de personal profesional, la carencia de acompañamiento de la fuerza pública a territorio debido a problemas de orden público, problemas de coordinación con entidades necesarias para la realización de la actividad y presencia de grupos armados en la zona a intervenir. Así las cosas, en la evaluación de la OCI se determinó un porcentaje de cumplimiento del 93%.

## PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 – REGISTRO (RT-RG)

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de RT-RG fue del **90,57%**, a partir de lo siguiente:

**Tabla No. 24.** Indicadores **RT-RG** plan de acción vigencia 2024

| PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 – REGISTRO (RT-RG) |                                                                                                                                                                                          |                                                      |                                       |
|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                                      | INDICADOR                                                                                                                                                                                | DEPENDENCIA                                          | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| RG-1-2024                                                   | Solicitudes en trámite administrativo inscritas o no en el RTDAF.                                                                                                                        | Subdirección General (SD)                            | 87,13%                                |
| RG-2-2024                                                   | Porcentaje de solicitudes de inclusión en el RTDAF en zonas micro focalizadas decididas.                                                                                                 | Subdirección General (SD)                            | 100%                                  |
| RG-3-2024                                                   | Porcentaje de solicitudes de restitución atendidas en la región del Catatumbo.                                                                                                           | Subdirección General (SD)                            | 100%                                  |
| RG-4-2024                                                   | Porcentaje de conformidad de los productos misionales de la Etapa de Registro.                                                                                                           |                                                      | 100%                                  |
| RG-5-2024                                                   | Acciones para la mejora continua, implementadas, gestionadas y/o ejecutadas por el proceso Gestión de Restitución Ley 1448 – Registro                                                    |                                                      | 100%                                  |
| RG-6-2024                                                   | Acompañamiento a las actividades misionales en materia de gestión de restitución de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, que son ejecutadas por las DT.                        |                                                      | 100%                                  |
| RG-7-2024                                                   | Reporte de avances y compromisos adquiridos por la UAEGRTD en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET. (Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP) |                                                      | 100%                                  |
| RG-8-2024-DICAT                                             | Porcentaje de informes técnicos de comunicación (ITC) elaborados de acuerdo al plan de trabajo establecido.                                                                              | Dirección Catastral y de Análisis Territorial (DCAT) | 93%                                   |
| RG-9-2024-DICAT                                             | Porcentaje de informes técnicos de georreferenciación (ITG) elaborados de acuerdo al plan de trabajo establecido.                                                                        |                                                      | 95%                                   |
| RG-10-2024-DICAT                                            | Porcentaje de informes técnicos prediales (ITP) elaborados con vocación de inscripción.                                                                                                  |                                                      | 94%                                   |
| RG-11-2024-DICAT                                            | Porcentaje de salidas a campo efectivas realizadas en el periodo.                                                                                                                        |                                                      | 89%                                   |
| RG-12-2024-DIJUR                                            | Casos de anexo 11 atendidos                                                                                                                                                              | Dirección Jurídica de Restitución (DJ)               | 41%                                   |
| RG-13-2024-DIJUR                                            | Actos administrativos adoptados en la vigencia 2024 sobre los casos de Anexo 11 notificados                                                                                              |                                                      | 12,2%                                 |

| PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 – REGISTRO (RT-RG) |                                                                                                                                  |                       |                                       |
|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                                      | INDICADOR                                                                                                                        | DEPENDENCIA           | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| RG-14-2024-DIJUR                                            | Solicitudes de sustracción (Id) presentadas ante el MADS en los términos indicados en la Resolución 629 de 2012 para el periodo. |                       | 100%                                  |
| RG-15-2024-DIJUR                                            | Proyectos de Actos administrativos de decisión de fondo revisados.                                                               |                       | 100%                                  |
| RG-16-2024-DIJUR                                            | Decisiones de fondo notificadas en el periodo.                                                                                   |                       | 62%                                   |
| RG-17-2024-DIRSOCIAL                                        | Porcentaje anual de mujeres inscritas en el RTDAF                                                                                | Dirección Social (DS) | 100%                                  |
| RG-18-2024-DIRSOCIAL                                        | Informe de avances de la gestión sobre los sujetos de especial protección - Persona mayor                                        |                       | 100%                                  |
| RG-19-2024-DIRSOCIAL-                                       | Número de documentos estratégicos territoriales elaborados.                                                                      |                       | 100%                                  |
| RG-21-2024-DIRSOCIAL                                        | Cualificación en herramientas con enfoque psicosocial para su aplicación en el proceso de restitución de tierras.                |                       | 100%                                  |
| RG-22-2024-DIRSOCIAL                                        | Número de mesas desarrolladas con organizaciones campesinas                                                                      |                       | 100%                                  |
| RG-23-2024-DIRSOCIAL                                        | Número de mesas con enfoque de mujer y género desarrolladas con organizaciones.                                                  |                       | 100%                                  |
| RG-24-2024-DIRSOCIAL                                        | Informe técnico de casos de la implementación de los pilotos de la ruta colectiva campesina.                                     |                       | 100%                                  |
| RG-25-2024-DIRSOCIAL                                        | Número de productos y servicios sociales en territorio para la decisión de fondo.                                                |                       | 97,5%                                 |
| RG-26-2024-DIRSOCIAL                                        | Número de productos y servicios sociales para la presentación de demandas.                                                       |                       | 100%                                  |
| RG-27-2024-DIRSOCIAL                                        | Número de acciones de promoción del enfoque campesino.                                                                           |                       | 93%                                   |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO                      |                                                                                                                                  |                       | 90,92%                                |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

## ➤ OPORTUNIDADES DE MEJORA:

**Indicador RG-1-2024:** Para el reporte del mes de enero, se evidenció que se tramitaron 191 solicitudes, no obstante, en el registro realizado en el Sistema de Información STRATEGOS, se incluyó como resultado lo correspondiente al porcentaje, disminuyendo así el nivel de avance del periodo, situación que no es coherente con la documentación aportada y el detalle cualitativo incluido en el campo "Análisis". Hecho que fue tomado en cuenta en la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno para el presente informe.

**Indicador RG-2-2024:** Los documentos aportados permiten medir el número de órdenes de priorización del subsidio de vivienda; no obstante, se observó sobrecumplimiento del indicador en un 77,39%; por tanto, se recomienda a la Subdirección que, de acuerdo con la experiencia obtenida para la vigencia, se analice la pertinencia de ajustar la meta según los resultados en cada periodo objeto de reporte.

Cabe precisar que, la Oficina de Control Interno asumió este avance como un 100%, por cuanto no era viable incluirlos en el promedio anual de la meta, en virtud de lo propuesto en el mismo.

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 12/01/2023

**Indicadores RG-8-2024-DICAT, RG-9-2024-DICAT y RG-10-2024-DICAT:** En el reporte realizado en el Sistema de Información STRATEGOS se evidenció que la meta trazada por la dependencia no se cumplió, debido a dificultades relacionadas con el proceso de contratación de personal para realizar las diligencias en campo, retrasos en el contrato de transporte para movilizar el personal necesario a los territorios y presencia de grupos armados en las zonas a intervenir.

No obstante, se observó cumplimiento y/u oportunidad con todos los reportes correspondientes a los períodos a evaluar y soportes que dan cuenta de la ejecución del indicador en los términos reportados.

**Indicador RG-11-2024-DICAT:** Respecto a los meses de febrero y diciembre se evidenció un sobrecumplimiento de la meta establecida (realización del 80% de las salidas de campo programadas); sin embargo, el indicador fue formulado como "*No Acumulado*", en consecuencia, en la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, no se consideró dicha sobreestimación, y, por ende, se determinó como porcentaje de cumplimiento del indicador el 89%, atendiendo lo dispuesto en la planeación del indicador.

Se observó que, para algunos periodos, se presentó incumplimiento en la meta fijada para cada mes, debido principalmente a las siguientes dificultades: la contratación tardía del personal en las direcciones territoriales, carencia de contratos de suministro de transporte para dirigirse a la zona, impedimentos para generar contacto con los solicitantes de la visita debido a problemas de señal, y problemas de orden público en los territorios

**Indicador RG-12-2024-DIJUR:** Según lo reportado en el Sistema de Información STRATEGOS para la vigencia 2024 la meta de atención del indicador era de 5.615 casos del anexo 11; sin embargo, de los reportes suministrados se pudo evidenciar la atención de 2.734 casos. En tal sentido, se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del indicador de 41%.

Por último, cabe resaltar la importancia de cargar y/o trasladar los soportes correspondientes a cada periodo reportado en el Sistema de Información STRATEGOS. Lo anterior, con el fin de contribuir con la calidad de la información, brindar veracidad al reporte y generar seguridad en el seguimiento del plan de acción anual de la Entidad.

**Indicador RG-13-2024-DIJUR:** Según lo reportado en el Sistema de Información STRATEGOS las direcciones territoriales durante el año 2024 proferieron 630 actos administrativos sobre los casos del Anexo 11, de los cuales se notificaron 77. En consecuencia, se establece un porcentaje de cumplimiento del 12,2%.



Respecto a este porcentaje de cumplimiento cabe precisar que, este se deriva de las dificultades con las que se cuenta para generar contacto con las personas a notificar debido a problemas de señal y de ingreso a algunas zonas del territorio.

**Indicador RG-16-2024-DIJUR:** Del reporte realizado en el Sistema de Información STRATEGOS se evidenció que de la meta establecida para la vigencia 2024, correspondiente a 5.999 decisiones de fondo por notificar, se logró el cumplimiento de 3.744, lo cual es equivalentes al 62%.

**Indicador RG-22-2024:** En cuanto al comportamiento del indicador, en los meses de abril, mayo, junio y diciembre no se cumplió la meta programada; sin embargo, en los meses de agosto y octubre se presentó un sobrecumplimiento del 200% y 250%, respectivamente. Teniendo en cuenta que los soportes evidenciaron la ejecución reportada por el proceso, y atendiendo el objetivo del indicador, la evaluación de la Oficina de Control Interno consideró los porcentajes superiores, obteniendo así un promedio del indicador para el año 2024 igual al 100%.

**Indicador RG-27-2024- DIRSOCIAL:** Del reporte realizado en el sistema de información STRATEGOS se evidenció que el indicador se formuló con medición trimestral; sin embargo, para el primer trimestre no se reportaron avances en la ejecución de acciones y tampoco se indicaron las razones del incumplimiento.

En el último trimestre se logró una mayor ejecución a la meta establecida (Meta: 94 acciones / Reporte: 137 acciones) dando como resultado un avance del 145.74%; no obstante, la evidencia y los soportes no describen las razones del sobrecumplimiento de la meta, razón por la cual, en la evaluación se determinó un cumplimiento del 93%.

## PROCESO: PROCESO ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Producto del proceso evaluativo se concluyó que el cumplimiento de los indicadores del plan de acción 2024 asociados al proceso de AI fue del **100%**, a partir de lo siguiente:

**Tabla No. 25.** Indicadores **AI** plan de acción vigencia 2024

| PROCESO ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL (AI) |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                           |                                       |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                       | INDICADOR                                                                                                                                                                                                                                                         | DEPENDENCIA               | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| AI-1-2024                                    | Proceso de implementación de líneas estratégicas, planes de trabajo, acciones conjuntas y/u operativas con entidades públicas, sociedad civil y organizaciones.                                                                                                   | Subdirección General (SD) | 100%                                  |
| AI-2-2024                                    | Procesos estratégicos fortalecidos de gestión de articulación con la ANT, UARIV (SNARIV) y Defensoría del Pueblo, así como gestión de cumplimiento de órdenes, articulación de medidas cautelares, sentencias de restitución de tierras y derechos territoriales. |                           | 100%                                  |
| AI-3-2024                                    | Proceso de articulación interna y externa de la UAEGRTD fortalecido.                                                                                                                                                                                              |                           | 100%                                  |

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 12/01/2023

| PROCESO ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL (AI) |                                                                                                                                                                                                                        |             |                                       |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO                                       | INDICADOR                                                                                                                                                                                                              | DEPENDENCIA | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
| AI-4-2024                                    | Porcentaje de avance del plan de trabajo que dé cuenta de las acciones implementadas por las entidades de Gobierno nacional en virtud de las recomendaciones de la evaluación de la política de restitución de tierras |             | 100%                                  |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO       |                                                                                                                                                                                                                        |             | 100%                                  |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de reporte en el Sistema de información STRATEGOS.

## OPORTUNIDADES DE MEJORA:

**Indicadores AI-1-2024, AI-2-2024 y AI-3-2024:** Se observó en las hojas de vida establecidas en el Sistema de información STRATEGOS para estos indicadores, que no hay coherencia entre la frecuencia de medición (trimestral), la metodología de medición (establece reportes semestrales), y el cargue de la evidencia, que se realizó solo en el último trimestre de la vigencia 2024. Las diferencias de alineación descritas anteriormente generan incertidumbre entre lo definido en las hojas de vida y los seguimientos realizados por la dependencia, para el cumplimiento de estos indicadores. Por lo tanto, se recomienda fortalecer la estructura de la hoja de vida del indicador asegurando que los parámetros de medición, frecuencia de reporte y carga de evidencias estén alineados y claramente definidos.

**Indicador AI-4-2024:** Se observó en el Sistema de información STRATEGOS que la hoja de vida de este indicador establece que este es acumulado y que la metodología de medición corresponde a la sumatoria del porcentaje de avance del plan de trabajo. Para lo cual, se definió una meta semestral con avance del 50%; sin embargo, se identificó un sobrecumplimiento del indicador, debido a que se realizó un seguimiento adicional en el mes de abril. Al verificar dicho seguimiento y el informe correspondiente al mes de junio, se observó que el reporte de abril es complementario al de junio. Es decir, las actividades realizadas en abril contribuyeron al cumplimiento de la meta definida del 50% para junio. Por lo tanto, este reporte no debería considerarse como sobrecumplimiento, ya que no generó resultados adicionales a los establecidos en la meta.

Por otro lado, se identificó una incoherencia en la estructura de la hoja de vida del indicador, ya que se establece una frecuencia de medición mensual, mientras que la meta definida es semestral. Esta falta de alineación genera incertidumbre en la interpretación y seguimiento del indicador.

De otra parte, en la hoja de vida de los indicadores se estableció como Fuente de Información la "*Subdirección General*", frente a lo cual, si bien el indicador se ejecuta a partir de información asociada o derivada del proceso, es fundamental especificar con claridad el medio, canal de comunicación y/o tipo de información que respalda la ejecución de cada indicador.

Por lo expuesto, se recomienda contabilizar las gestiones adicionales realizadas en un periodo, únicamente en aquellos casos en los que estos generen un valor agregado superior al esperado, cuando así se defina y lo permita el indicador. Así mismo, se sugiere fortalecer la hoja de vida del indicador, ajustando la frecuencia de medición, la meta definida y la fuente de información, con el fin de evitar incertidumbre en la interpretación y el seguimiento del indicador.

## 2. OBSERVACIONES

De acuerdo con los resultados de las pruebas practicadas y la evidencia analizada obtenida durante el proceso evaluador, se presentaron situaciones susceptibles de mejora que se consolidaron por casos comunes en los que intervienen los procesos que aportan a los indicadores documentados en la siguiente relación.

**Tabla No. 26.** Situaciones comunes presentadas en los indicadores evaluados de plan de acción, vigencia 2024

| ID | SITUACIÓN ENCONTRADA CONSOLIDADA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | CÓDIGO INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| O1 | <b>Reporte Descripción insuficiente en el Sistema de información STRATEGOS y coherencia entre la evidencia y el reporte:</b> Se observó, que la información reportada por los procesos para los indicadores acá relacionados, durante el seguimiento registrado en el Sistema de información STRATEGOS requiere fortalecerse, incluyendo información detallada que facilite la verificación del indicador y su coherencia entre el dato cuantitativo reportado con la descripción cualitativa registrada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | CO-1-2024, CO-07-2024, CI-1-2024, CI-2-2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| O2 | <b>Reporte incorrecto del dato relacionado con el "Avance anual%" del Sistema de información STRATEGOS que refleja el último dato reportado:</b> Se observó que la totalidad de indicadores definidos en el plan de acción 2024, fueron calculados de forma incorrecta en el Sistema de información STRATEGOS dentro del campo (Avance anual%), dado que el sistema refleja como dato de cumplimiento anual, el porcentaje correspondiente únicamente al último mes reportado, considerando esto inadecuado, toda vez que no se está considerando el promedio y/o acumulado de los avances realizados en los diferentes periodos del año.<br><br>Esta situación genera pérdida de integridad y fiabilidad de la información que se pueda sustraer del sistema, al no reflejar la realidad de la gestión institucional, conllevando a afectar la toma de decisiones. | Todos los indicadores analizados en el sistema de información STRATEGOS                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| O3 | <b>Inconsistencia en la clasificación y cálculo de indicadores no acumulados:</b> Se identificó que, aunque en la hoja de vida los indicadores analizados y acá relacionados están definidos como no acumulados, sus metas se establecieron y cuantificaron de manera acumulada. Esto se evidenció al sumar las metas mensuales para obtener el porcentaje total de cumplimiento, lo que genera inconsistencias entre la información documentada en la planeación de los procesos y los datos registrados en el sistema STRATEGOS.<br><br>Esta discrepancia crea incertidumbre sobre la metodología de medición y afecta la interpretación de los resultados, dificultando la evaluación precisa del desempeño de los indicadores.                                                                                                                                  | AC-1-2024, AC-2-2024, -CO-1-2024, CO-2-2024, CO-3-2024, CO-4-2024, CO-5-2024, CO-6-2024, CO-7-2024, CO-8-2024, CO-1-2024, RG-21-2024, RG-22-2024, GT-1-2024, GT-2-2024, GT-3-2024, RG-27-2024- DIRSOCIAL, RG-14-2024-DIJUR, RG-12-2024-DIJUR, RG-11-2024-DICAT, JU-2-2024, PF-11-2024, PF-12-2024, PF-13-2024, PF-14-2024, PF-16-2024 y PF-2-2024. |



| ID | SITUACIÓN ENCONTRADA CONSOLIDADA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | CÓDIGO INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 04 | <p><b>Evidencia insuficiente en el Sistema de Información STRATEGOS para el período reportado:</b> Se observó que en los reportes generados en el sistema STRATEGOS para los indicadores acá relacionados, se reflejan inconsistencias en el cargue de evidencias. En algunos casos, la evidencia no fue reportada dentro del período correspondiente, sino en el último mes registrado, lo que no se ajusta a la frecuencia de medición establecida en la hoja de vida del indicador.</p> <p>Los reportes irregulares, inoportunos y la falta de evidencia en ciertos períodos son alertas de problemas en la gestión y recolección de información, generando imprecisión entre los datos cuantitativos reportados y el análisis cualitativo del avance que se registra.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | CD-1-2024, GF-2-2024, TH-1.1-2024, TH-1.3-2024, GD-1-2024, GD-2-2024, GT-1-2024, GT-2-2024, GC-1-2024, GT-3-2024, CO-1-2024, GC-1-2024, MP-1.1-2024, MP-1.2-2024, MP-1-2024, RG-1-2024, CR-1.1-2024, CR-1.2-2024, EJ-1.1-2024, EJ-1.2-2024, EJ-1-2024, EJ-2-2024, EJ-3-2024, RU-1-2024, RU-2-2024, RU-3-2024, RU-4-2024, RG-6-2024, RG-14-2024-DIJUR, RG-27-2024- DIRSOCIAL, AI-1-2024, AI-2-2024 y AI-3-2024 |
| 05 | <p><b>Fuente de información para evidenciar el cumplimiento del indicador:</b> Se identificó que en la hoja de vida de los indicadores analizados se establece como fuente de información el "Proceso" o la "Dependencia", lo cual resulta impreciso. Si bien el indicador se ejecuta a partir de información vinculada, asociada o derivada de la gestión del proceso, es fundamental especificar con claridad el medio, canal de comunicación y/o tipo de información que respalda el reporte del avance y cumplimiento de cada indicador.</p> <p>Definir con precisión estas fuentes permitirá mejorar la trazabilidad de los datos, garantizar la confiabilidad de la información reportada y fortalecer la transparencia en el seguimiento de los indicadores.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | AC-1-2024, TH-1.1-2024, TH-1.3-2024, TH-1-2024, CO-1-2024, CO-2-2024, CO-3-2024, CO-4-2024, CO-5-2024, CO-6-2024, CO-7-2024, CO-8-2024, CO-9-2024, CP-1-2024, CP-2-2024, CP3-2024, MC-1-2024, MC-2-2024, MC-3-2024, MC-4-2024, GC-1-2024, CI-2-2024, PF-11-2024, PF-12-2024, PF-13-2024, PF-14-2024 y PF-16-2024.                                                                                             |
| 06 | <p><b>Estructura del indicador:</b> Se evidenció que, aunque la ficha técnica establece una periodicidad de seguimiento mensual, existen indicadores fueron programados con una meta semestral, sin registros consistentes de reportes mensuales. Esta situación genera incertidumbre sobre la periodicidad de reporte y la cuantificación de avances y dificulta la verificación del cumplimiento de la meta establecida.</p> <p>Asimismo, de evidenciaron reportes de información que no se encuentran integrados ni alineados con la fuente y metodología de información. Esta falta de precisión en la estructuración de los datos genera ambigüedad sobre qué se está midiendo exactamente y con qué soporte debe evidenciarse lo reportado.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | AI-1-2024, CI-1-2024, CI-2-2024, CO-4-2024, CO-5-2024, CO-6-2024, CO-7-2024, CO-8-2024, CO-1-2024, RG-21-2024, RG-22-2024, GT-1-2024, GT-2-2024, GT-3-2024, RG-27-2024- DIRSOCIAL, RG-14-2024-DIJUR.                                                                                                                                                                                                          |
| 07 | <p><b>Indicadores compuestos no identificados en la Hoja de Vida o Ficha Técnica:</b> Se observó que, en la hoja de vida de los indicadores analizados, se establece que la medición de estos depende del avance de otros indicadores, por lo cual, se entiende que estos son compuestos; sin embargo, no se evidenció esta clasificación y su naturaleza es Simple, por lo tanto es pertinente revisar la hoja de vida de los indicadores y la guía mencionada con el fin de estandarizar estos conceptos y evitar ambigüedad en las interpretaciones.</p> <p>Respecto a lo anterior, la Guía para la Formulación y Seguimiento de la Planeación Institucional, también establece que <i>"los indicadores compuestos podrán no tener soportes, ya que las evidencias están cargadas en los indicadores que los componen"</i>.</p> <p>Esta clasificación debe ser coherente con la metodología de medición y reporte, reflejándose claramente en la hoja de vida para evitar imprecisiones en el análisis de los datos registrados en el Sistema de Información STRATEGOS. Además, es fundamental que las fuentes de información sean precisas y que las metas y la naturaleza de los indicadores estén alineadas con la metodología establecida para este tipo de mediciones.</p> | TH-1-2024, GT-1-2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

Código:CI-FO-10

Versión: V.3.

Clasificación de la información: Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 12/01/2023

### 3. RECOMENDACIONES

De acuerdo con las observaciones encontradas se recomienda:

- **Fortalecimiento de la consistencia y precisión en el reporte de indicadores**

Se recomienda implementar un mecanismo adicional de validación de la información registrada en el Sistema de Información STRATEGOS, para garantizar que los indicadores reflejen con precisión el cumplimiento real de las metas. Esto implica establecer controles que eviten el sobrecumplimiento injustificado y aseguren la coherencia entre los datos cuantitativos reportados y la descripción cualitativa de los avances. Asimismo, es fundamental que el cálculo del "Avance Anual%" contemple el promedio o acumulado de los reportes realizados por los responsables, de acuerdo con su naturaleza, evitando así distorsiones en la evaluación de la gestión de los indicadores.

De igual forma, se insta a realizar articulación entre la Oficina de Planeación, como segunda línea de defensa y administradora del sistema STRATEGOS, y la Oficina de Tecnologías de la Información, a efectos de analizar las situaciones observadas en el presente informe, y validar la posibilidad de ajustar o parametrizar el mismo, a efectos de corregir estas situaciones.

- **Mejor estructuración y documentación de los indicadores**

Es necesario revisar y ajustar la hoja de vida de los indicadores, buscando estas se ajusten a la realidad operativa de los procesos y al objetivo de cada indicador, especificando aspectos como: si la meta es acumulada o no, periodicidad de gestión y reporte, fuentes de información detallando el medio, tipo de datos y procesos involucrados, así como el soporte o evidencia precisa que dará lugar a soportar su cumplimiento. Así mismo, respecto a los indicadores compuestos, su naturaleza debe quedar explícita y debidamente documentada para garantizar una correcta interpretación y evitar inconsistencias en la medición y evaluación de los resultados.

Se recomienda revisar la hoja de vida de los indicadores que actualmente, en el campo "Tipo de Indicador", están definidos como de eficiencia, debido a que se evidenció que la medición documentada corresponde al grado de cumplimiento de las actividades planeadas y la consecución de los resultados esperados, lo que indica que estos indicadores no podrían clasificarse como de eficiencia, sino como indicadores de eficacia, como lo establece la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión de la Función Pública, numeral 4.1. Indicadores de eficiencia, establece que estos miden "(...) la relación existente entre el avance del logro de un determinado objetivo y los recursos empleados para la consecución del mismo (...)".

**NOTAS:**

1. Las recomendaciones propuestas corresponden a aspectos considerados desde la perspectiva de la Oficina de Control Interno en el marco del proceso evaluativo, en procura de la mejora de la gestión organizacional. Es discrecional de los responsables de los procesos determinar si estas se adoptan, por ende, en ningún caso existe obligatoriedad de su ejecución por parte de la Entidad.
2. La naturaleza de la labor ejecutada por la Oficina de Control Interno, al estar supeditada al cumplimiento del Programa Anual de Auditoría, se encuentra limitada por restricciones de tiempo y alcance, razón por la que procedimientos más detallados podrían develar asuntos no abordados en la ejecución de esta actividad.

**CLAUDIA MARCELA PINZÓN MARTÍNEZ**

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Johana Patricia Reyes Acosta, Contratista, Oficina de Control Interno.

Revisó: Maicol Stiven Zipamocha Murcia, Contratista, Oficina de Control Interno.